

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Educación**

Programa de Maestría en Gerencia Educativa

**Elementos de política educativa para el fortalecimiento de la  
calidad de la educación del Ecuador: una experiencia desde la  
provincia de Cotopaxi**

Edgar Wilfrido Herrera Galárraga

**Quito, 2016**



## **CLÁUSULA DE CESIÓN DE DERECHO DE PUBLICACIÓN DE TESIS**

Yo, Edgar Wilfrido Herrera Galárraga, autor de la tesis titulada “Elementos de política educativa para el fortalecimiento de la calidad de la educación del Ecuador: Una experiencia desde la Provincia de Cotopaxi”, mediante el presente documento dejo constancia de que la obra es de mi exclusiva autoría y producción, que la he elaborado para cumplir con uno de los requisitos previos para la obtención del título de Magister en Gerencia Educativa, en la Universidad Andina “Simón Bolívar”, Sede Ecuador.

1. Cedo a la Universidad Andina “Simón Bolívar”, Sede Ecuador, los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación durante 36 meses a partir de mi graduación, pudiendo por lo tanto la Universidad utilizar y usar esta obra por cualquier medio conocido o por conocer, siempre y cuando no se lo haga para obtener beneficio económico. Esta autorización incluye la reproducción total o parcial en los formatos virtual, electrónico, digital, óptico, como usos en red local y en el Internet.
2. Declaro que en caso de presentarse cualquier reclamación de parte de terceros respecto de los derechos de autor de la obra antes referida, yo asumiré toda la responsabilidad frente a terceros y a la Universidad.
3. En esta fecha entrego a la Secretaria General el ejemplar respectivo y sus anexos en formato impreso y digital o electrónico.

Fecha: San Francisco de Quito, junio 2016

Firma:

**Universidad Andina Simón Bolívar**

**Sede Ecuador**

**Área de Educación**

Maestría en Gerencia Educativa

Elementos de política educativa para el fortalecimiento de la calidad de la educación del Ecuador: Una experiencia desde la provincia de Cotopaxi

Edgar Wilfrido Herrera Galárraga

Tutor: Mario Cifuentes Arias, Msc.

Quito, 2016

## Resumen

En la actualidad es común escuchar y demandar la Calidad en la Educación; pero lo que no hay acuerdo generalizado universalmente sobre lo que es, en determinado momento y circunstancia la calidad ha sido ofertado como un valor agregado de las empresas educativas y permanentemente demandado por las sociedades en su conjunto que ven a la educación como la herramienta que les permita “triunfar en la vida”; por otro lado, la mayor parte de estados a partir de compromisos internacionales, entre ellos el Ecuador vienen implementando un conjunto de políticas públicas cuya finalidad es que nos lleven efectivamente a los ecuatorianos a tener una educación de calidad.

La época actual viene cargada de un discurso académico sobre el tema desde diferentes sectores sociales, gubernamentales, no gubernamentales, y otros; en donde se identifica como una necesidad social, este discurso ha ido en el camino cambiando en la medida que las conquistas sociales, los acuerdos internacionales de una u otra manera van encontrando un punto de equilibrio, diría en que la educación permite la sobrevivencia, el desarrollo, la productividad, la competitividad, la investigación, la generación de nuevos conocimientos, pero también la solidaridad, la equidad; entonces, lo podemos ver desde una perspectiva individual, como un recurso estratégico de las sociedades, por ello trato de identificar las definiciones conceptuales desde el enfoque de la oferta, la demanda, y el de los derechos.

El presente trabajo tiene como propósito el de auscultar las principales percepciones que los docentes de la provincia de Cotopaxi tienen sobre los factores que más inciden para alcanzar el logro de la calidad de la educación, para ello he realizado un análisis de los enfoques teóricos sobre elementos y factores que están asociados a la Calidad de la Educación; luego realizo una breve descripción de la realidad socioeducativa de la provincia de Cotopaxi; posteriormente se identifica las principales percepciones sobre los factores que más inciden en el logro de calidad de la Educación, de acuerdo a los docentes encuestados; para finalmente proponer algunos elementos o programas que podrían implementarse como parte de la Política Educativa para el mejoramiento de la Calidad de la Educación del Ecuador.

## **Dedicatoria**

El presente trabajo, que fundamentalmente significa un aprendizaje significativo, que se dio en el proceso de apropiación del conocimiento de una realidad, aprendizaje que implica dedicación, constancia, empeño y convencimiento por lo que cuenta, aprendizaje que enriquece y permite ver con mayor claridad la inmensidad del desconocimiento personal, lo dedico a mis hijos: Daniel Alberto, Edgar Xavier; y, Lenin Andrés, con la confianza de que ellos al igual que los maestros y maestras de la patria, siempre disfrutarán de la consecución de los propósitos, porque saben que es el fruto de sentimientos orientadores, sensibilidad seductiva y razones especiales, que dan sentido al diario vivir. ¡A ustedes! Pay.

Edgar Herrera Galárraga

## **Agradecimiento**

En mi tierra se dice que “el agradecimiento es la memoria del corazón”, y esa evocación me permite expresarlo a la Universidad Andina Simón Bolívar – Sede Ecuador, por el apoyo a los docentes de la patria y particularmente a quien suscribe como beneficiario de la labor tesonera de sus docentes en el Programa de Maestría en Gerencia Educativa.

Al cordial maestro y tutor, Mgs. Mario Cifuentes Arias, por su orientación y exigibilidad académica impregnada en todas las actividades compartidas, especialmente en el presente ejercicio de investigación.

A los docentes de la provincia de Cotopaxi que fueron encuestados y compartieron con mucha responsabilidad y seriedad sus percepciones sobre los factores de calidad de la educación, base del presente trabajo.

A todos y todas, mi profundo agradecimiento por permitirme aprehender de ustedes y por haber contado con su importante contribución.

Edgar Herrera Galárraga

## Tabla de contenido

Resumen	
Introducción	
Capítulo I	13
Un acercamiento a las definiciones de Calidad de la Educación	
1.1 Enfoques teóricos sobre calidad de la educación: entre el economicismo y el derecho humano	13
1.2 Indefinición conceptual de Calidad de Educación	19
1.3 La calidad en los mejores sistemas educativos del mundo	21
1.4 Los Estándares en la Educación latinoamericana	23
1.5 Ecuador en las evaluaciones internacionales de la Calidad Educativa	24
1.6 Referencias de los factores y elementos de Calidad de la Educación	25
1.7 Definición personal del concepto: Calidad de la Educación	29
Capítulo II	31
Educativamente hablando desde la Provincia de Cotopaxi	
2.1 Caracterización socioeconómica y cultural de la provincia de Cotopaxi	31
2.2 Interculturalidad: Unidad en la diversidad	32
2.3 Ocupaciones del cotopaxense	33
2.4 Algo de la infraestructura productiva	34
2.5 Escenario provincial de la educación	36
2.6 El Modelo de Gestión Educativa en la Provincia	37
2.7 La Educación Intercultural Bilingüe	39
2.8 La Educación Superior en Cotopaxi	43
2.8.1 Institutos Superiores y/o Tecnológicos	43
2.8.2 La Universidad Técnica de Cotopaxi UTC	46
2.8.3 La Universidad de las Fuerzas Armadas – Escuela Superior Politécnica del Ejército ESPEL	47
Capítulo III	50
Percepciones docentes sobre Factores y Elementos de Calidad de la Educación	
3.1. Identificando a los participantes y los factores	50
3.2. Percepciones de los docentes de Cotopaxi sobre Factores de Calidad de la Educación.	55
3.2.1. Análisis Percepciones Factores de Escuela	55
3.2.2. Análisis Percepciones Factores de Aula	61
3.2.3. Análisis Percepciones Factores del Alumno	66
3.2.4. Análisis Percepciones Factores País/Sistema	69
3.3. Propuesta de elementos de política educativa para el fortalecimiento de la Calidad de la Educación del Ecuador	71
3.3.1. Humano	72

3.3.1.1.	Programa Docente Siglo XXI	72
3.3.2.	Normativa	72
3.3.2.1.	Programa de Beca-Pasantía por la Innovación Educativa	73
3.3.2.2.	Currículo de Aprobación Flexible	73
	Conclusiones	74
	Recomendaciones	77
	Bibliografía	79
	Anexos:	
A.	Modelo Iberoamericano de Eficacia Escolar	81
B.	Cuestionario y tabla resumen de factores aplicados en el estudio	82

## Introducción

En nuestro país, las incertidumbres sobre el presente y futuro, generalmente nos lleva a dialogar sobre la crisis de todo y sus efectos, esta realidad vuelve la mirada al sistema educativo, en donde los actores directos (maestros/as, estudiantes, padres y madres de familia, autoridades del ramo y gobierno) e indirectos (educación superior y sectores productivos), hablamos dispersamente sobre la mala de calidad de la educación y su incidencia en la sociedad, pero sin llegar a definir con exactitud ¿qué es lo que queremos o aspiramos de la educación?, o ¿qué sería una educación de calidad?.

El pueblo ecuatoriano, el pasado 26 de noviembre del 2006, mediante Consulta Popular aprobó el Plan Decenal de Educación, el mismo que en la Política N.- 6 establece el “Mejoramiento de la calidad y equidad de la educación e implementación de un sistema nacional de evaluación y rendición social de cuentas del sistema educativo”<sup>1</sup>; pero, no establece los elementos y factores a desarrollar para el logro de la calidad de la educación; y, que en la actualidad se plantea construir el Plan para el 2016 - 2025.

El Ministerio de Educación, ha definido algunas líneas y acciones con respecto al logro del objetivo de esta política, pero estas aun no terminan de institucionalizarse y generalizarse; de allí que las Instituciones Educativas tienen unas características acumuladas propias, sean estas sociales, económicas, culturales, geográficas, de sistema y subsistema. En las instituciones educativas se generan prácticas de gestión administrativa y pedagógica diferenciadas y/o aisladas, que no se integran al logro del propósito general, por lo tanto se obtienen resultados muy diversos y que hoy tratan de ser generalizadas a través de los Estándares de Calidad Educativa.

Para ello, he planteado la siguiente pregunta que orientará la presente investigación: ¿Cuáles son las principales percepciones que los docentes de la provincia de Cotopaxi tienen sobre los factores que más inciden para alcanzar el logro de la calidad de la educación?

---

<sup>1</sup> Ministerio de Educación, *Plan Decenal de Educación del Ecuador*, (MINEDUC, Quito) 2007, 31.

Como hipótesis, adelanto que: el garantizar a los y las estudiantes el acceso y lograr la pertinencia educativa a través de una adecuada gestión, es un factor fundamental para lograr una educación de calidad.

La metodología del presente trabajo de investigación es científica, porque a través de un conjunto ordenado de pasos estratégicos, se realizará una exposición y reelaboración de conocimientos contenidos en trabajos previos sobre el tema, y se obtendrán nuevos conocimientos, que se aspira sean de utilidad en la comunidad educativa.

Su enfoque es cuantitativo porque se analizarán las coincidencias o no de la información obtenida sobre el tema; y, cualitativo porque se trata de explicar y entender los significados de lo encontrado; así, los instrumentos de investigación a utilizarse será básicamente la encuesta dirigida a docentes que han sido identificados a través de una muestra geográfica, hoy, de los circuitos educativos, antes del 2012 Unidades Territoriales Educativas o UTEs.

Las fuentes de información que servirán como base de teoría para las elaboraciones conceptuales estarán fundamentadas principalmente en:

Los aportes teóricos sobre elementos y factores de calidad educativa, generados de las experiencias de la UNESCO, la OEI, el OREALC, PRELAC, UNICEF, CAB Convenio Andrés Bello, y el Ministerio de Educación del Ecuador, entre otros.

Las fuentes primarias de obtención de información serán los/as docentes del Ciclo Costa y Sierra, distribuidos de la siguiente manera:

Los docentes de la ex UTE N° 3 del Cantón San Miguel de Salcedo, ahora Distrito Educativo Salcedo 05D06, y que hoy son parte del Circuito Educativo 05D06C04, que abarca al Sector Oriental (Mulliquindil Santa Ana, Papahurco).

De la misma manera, de la ex UTE N.- 4 que integra el ciclo costa del cantón Pujilí y el cantón La Maná, y se articulaba mediante 2 Zonas Educativas, de las cuales para este fin seleccioné la Zona Educativa 4.2, que hoy son parte del sector occidental del Distrito Educativo Pujilí-Saquisilí, Circuito Educativo Pilaló 05D04C03; y, el

Circuito Guasaganda 05D02C01\_b.

La información obtenida a través de la aplicación de un cuestionario a los y las docentes, son algunas de las percepciones que tienen sobre los factores que inciden para el logro de la calidad educativa, enmarcados en una serie de elementos del sistema educativo, de la institución y del aula, cuya base es el Modelo Iberoamericano de Eficacia Escolar.

Hay que tener en cuenta los límites y alcances del presente trabajo, la misma que se circunscribe en, acercarse a la teoría sobre el significado del concepto de calidad en la educación, caracterizar socioeducativamente a la provincia de Cotopaxi, extraer las principales percepciones que tienen los docentes sobre factores que inciden en la calidad de la educación y proponer algunos elementos que podrían aportar a las políticas educativas para fortalecer la calidad de la educación en nuestro país. Sin lugar a dudas al final del trabajo, en las conclusiones y recomendaciones también se recupera un par de temas como la diferencia de años de estudio entre la ciudadanía rural y urbana, la problemática interna de la educación intercultural bilingüe desde varios enfoques, como el religioso y el organizativo, entre otros, que en algún momento podrían ser abordados para buscar más elementos, que dé luces sobre la construcción de una sociedad educativa intercultural con calidad.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito el buscar las percepciones que tienen los docentes de la provincia de Cotopaxi con respecto a factores y elementos de la calidad de la educación en Ecuador.

En el capítulo primero, realizo un acercamiento a los conceptos de calidad de la educación, los que varían desde el enfoque con el que se trate, sea como un derecho o incluso como una mercancía. Esta revisión, asimilación y referenciación que realizo, permite llegar a reconocer lo que se viene realizando en el país sobre este aspecto y concluyo con una definición personal del concepto de calidad de la educación.

En el capítulo segundo, realizo una caracterización socioeducativa de la provincia de Cotopaxi, la que coincide con la reactivación del volcán por el que lleva su nombre. Se refleja brevemente los rasgos poblacionales, productivos, culturales y

educativos en sus diferentes niveles, haciendo notar la presencia de la educación intercultural bilingüe.

En el capítulo tercero, tomo como referencia los factores generados y propuestas en el Modelo de Eficacia Escolar, que nace como fruto de la Investigación Iberoamericana de Eficacia Escolar, en el marco del Convenio Andrés Bello, para a través de ellos aplicar un cuestionario y obtener las percepciones que los docentes tienen con respecto a los factores de calidad; y, como producto de este proceso, me atrevo a esbozar un conjunto de propuestas de elementos de política educativa a nivel humano, material y normativo, que aspiro pueda ser conocido, discutido y aplicado por los decidores de la política pública en el ámbito educativo.

Finalmente, emito unas breves conclusiones y recomendaciones sobre el camino recorrido en esta fascinante búsqueda que no culmina ni culminará y con lo mínimamente realizado.

## Capítulo I

### Un acercamiento a las definiciones de Calidad de la Educación

Entre las aspiraciones básicas del ser humano, a través de las familias, de la sociedad y de sus estados, están el de vivir bien, el de formarse para, a través de ello, conseguir una ubicación social que le permita satisfacer sus necesidades, y entregar a sus descendientes las herramientas que les posibilite enfrentar los retos del presente y del futuro, en mejores condiciones, y se reconoce que esto es posible mediante la educación. Es por ello que nuestro pueblo dice que la mejor herencia es la educación.

Pero, como función superior del hecho social de la educación, es de contar con los medios necesarios para transformar nuestras realidades más allá de lo individual, de allí que las sociedades, independientemente del sector geográfico que se encuentren en el planeta, ven que es un imperativo una educación de calidad; y, para ello se realizan una serie de compromisos internacionales que llevan a los estados a establecer políticas públicas en este ámbito.

La educación en nuestras sociedades es un derecho humano o ciudadano, una responsabilidad estatal, y la calidad como tal es un atributo que se le asigna.

#### **1.1 Enfoques teóricos sobre calidad de la educación: entre el economicismo y el derecho humano**

La Real Academia Española de la Lengua, define a la calidad como: “Propiedad o conjunto de propiedades inherentes a una cosa que permiten apreciarla como igual, mejor o peor que las restantes de su especie”.

Esta definición llevada al ámbito educativo, implica el desarrollo de un concepto en construcción permanente; así encontramos algunos aportes en base al enfoque de oferta y demanda o economicista, y, el de derechos o de la equidad, aportes generados a través de los diferentes espacios de participación gubernamentales y no

gubernamentales en la construcción de políticas internacionales sobre educación, liderada por la UNESCO con sus diferentes regionales, a través de un conjunto de eventos sistemáticos, a partir de los informes de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos, Jomtien (1990), en donde se estableció la necesidad de mejorar la calidad de la educación, que a la fecha era insuficiente, y se recomendó ofrecer una educación accesible a todos/as y más pertinente o que aporte a la solución de las necesidades de la sociedad en su conjunto. Diez años después, en el Marco de Acción de Dakar (2000) se proclamó que:

[...] La calidad constituía “la médula de la educación” y un factor determinante para mejorar la escolarización, la retención y el aprovechamiento escolar. Esta definición ampliada de la calidad enunció las características deseables de los educandos (alumnos sanos y motivados), los procesos (docentes competentes que utilizan pedagogías activas), contenidos (planes de estudios pertinentes) y sistemas (buena administración y distribución equitativa de los recursos)<sup>2</sup>.

Según Turbay, Catalina (2000), desde una perspectiva de derecho a la educación, esta sería de calidad, si: “cumplen las finalidades para las que están destinadas: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a ser y, aprender a vivir juntos cuidando el planeta; finalidades estas que deben estar al alcance de todas y todos, sin distingo.”<sup>3</sup>

Existen algunos acercamientos a definiciones locales con una perspectiva de oferta, economicista o mercantilista: Araujo Susana (1999), sostiene que un sistema educativo es de calidad “cuando además de ser eficaz es eficiente, cuando produce aprendizajes socialmente útiles, en un tiempo adecuado y casi sin desperdicio de recursos.”<sup>4</sup>

Por otro lado, desde la perspectiva de la demanda, o de derechos, la misma autora sostiene que “desde el punto de vista de los niños, de los jóvenes estudiantes, la calidad del sistema educativo depende de, si responde efectivamente o no, a sus necesidades o derechos.”<sup>5</sup>, es decir a su pertinencia y equidad.

---

<sup>2</sup> UNESCO, *Informe de seguimiento de Educación para Todos en el Mundo 2005*, (Francia: UNESCO, 2005), 31.

<sup>3</sup> Catalina Turbay Restrepo, *El derecho a la educación: Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa*, (Colombia: UNICEF, 2000), 33

<sup>4</sup> Susana Araujo, *Visión a futuro de la Educación*, (Quito: MEC, Redes Amigas, 1999)

<sup>5</sup> *Ibíd.*, p. 85

Hago énfasis en estos dos enfoques, economicista o de oferta mercantilista y el de derechos o equidad, por un lado la eficiencia y efectividad, relacionada fundamentalmente con los costos y el rendimiento, y por otro, la respuesta pertinente que brinde la educación a las necesidades y derechos de los educandos.

En el Ecuador, coexiste esta realidad, tanto en la representada por la educación privada en todos sus niveles como en la educación pública, existiendo un imaginario que lo privado es mejor que lo público, y que es real si nos referimos a algunos factores como infraestructura, aprendizajes, junto a otros valores agregados como clubes de idiomas, deportes, artes, y que está en relación directa con las pensiones o costos a las familias que pueden acceder a dicho servicio, mientras el estado se encuentra empeñado en ejecutar una serie de políticas públicas para mejorar la calidad de la educación y efectivizar ese derecho en beneficio de la sociedad ecuatoriana. Hay que resaltar que no existe un exclusivismo de uno u otro enfoque a lo público o privado, son realidades integrantes del sistema educativo nacional, en todo caso este tema puede ser motivo de la prosecución de la investigación.

La UNESCO-PRELAC (2007)<sup>6</sup>, en el marco de la II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, sostiene que el ejercicio del derecho a la educación es garantía de paz y convivencia, cuya base sea una propuesta de educación de calidad para todos, y que la misma debería enfrentar un conjunto de desafíos que se resumen en: cómo la educación puede ayudar a la superación de la pobreza, contribuir a la reducción de las desigualdades sociales, la promoción de una mayor inclusión social e integración cultural; y, cómo la educación puede contribuir a una mayor cohesión social y a la prevención de la corrupción y la violencia.

En este enfoque de la educación como derecho humano, el gran desafío es que “posibilite el ejercicio de los demás derechos humanos (ONU, 1948), amplíe las

---

<sup>6</sup> UNESCO-PRELAC, II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, *Educación de Calidad para todos: un asunto de derechos humanos*, (Argentina, UNESCO-PRELAC, 2007), 22-23.

capacidades de las personas para el ejercicio de su libertad y consolide comunidades pluralistas basadas en la justicia.”<sup>7</sup>

Concibe a la calidad de la educación, como una aspiración de todos los sistemas y objetivo principal de las reformas educativas; y, en cuanto a la significación manifiesta que:

Se trata de un concepto con una gran diversidad de significados, con frecuencia no coincidentes entre los distintos actores, porque implica un juicio de valor respecto del tipo de educación que se quiere para formar un ideal de persona y de sociedad. Las cualidades que se le exigen a la educación están condicionadas por factores ideológicos y políticos, los sentidos que se le asignan a la educación en un momento dado y en una sociedad concreta, las diferentes concepciones sobre el desarrollo humano y el aprendizaje, o por los valores predominantes en una determinada cultura. Estos factores son dinámicos y cambiantes, por lo que la definición de una educación de calidad también varía en diferentes períodos, de una sociedad a otra y de unos grupos o individuos a otros.<sup>8</sup>

Según la misma UNESCO-PRELAC (2007), sostiene que de las principales corrientes interpretativas en educación se pueden deducir importantes diferencias respecto de lo que constituiría la calidad, así:

En los enfoques humanistas, lo central es el desarrollo de las capacidades de los educandos para que construyan significados y den sentido a lo que aprenden, siendo el docente un mediador en dicho proceso. En función de esto, se preconiza que los planes de estudios deban considerar las características y necesidades de cada alumno para aprender. Las corrientes conductistas, por el contrario, enfatizan la importancia de la enseñanza estructurada, graduando paso a paso lo que el alumno aprende y verificando sus resultados. En este caso, el docente dirige el aprendizaje controlando los estímulos y respuestas. Más radicalmente, en los enfoques críticos, que abarcan una amplia gama de teorías, se estimula el análisis crítico de la realidad y la principal preocupación es que la educación contribuya al cambio social y a la reducción de las desigualdades, promoviendo la autonomía y la emancipación de los marginados.<sup>9</sup>

Ya en lo que respecta a nuestro entorno más cercano, como es América Latina, sostiene que al menos existen dos interpretaciones sobre lo que es calidad de la educación, y expresa: “La primera concibe la educación como la base de la convivencia y la democracia, dando importancia a las dimensiones ciudadanas, cívicas y valóricas. La segunda se relaciona con los efectos socioeconómicos de la educación, en términos

---

<sup>7</sup> *Ibíd.*, pg. 23

<sup>8</sup> *Ibíd.*, pg. 25

<sup>9</sup> UNESCO-PRELAC, II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, Educación de Calidad para todos: un asunto de derechos humanos, (Argentina: UNESCO-PRELAC, 2007), 22-23.

de limitaciones o aportes al crecimiento económico, el acceso al empleo y la integración social.”<sup>10</sup>

Desde esta perspectiva se hace énfasis que la educación es un derecho humano fundamental y como tal un bien público que hace posible el ejercicio de otros derechos humanos:

[...] esto supone que no puede ser considerada como un mero servicio o una mercancía negociable, sino como un derecho que el Estado tiene la obligación de respetar, asegurar, proteger y promover. Los servicios pueden ser diferidos, pospuestos y hasta negados, mientras que un derecho es exigible y justiciable por las consecuencias que se derivan de su violación o irrespeto.<sup>11</sup>

El acceso es un primer paso, promoviendo el pleno desarrollo de las múltiples potencialidades de cada persona, con aprendizajes socialmente relevantes y experiencias educativas pertinentes a las necesidades y características de los individuos y los contextos.

Los aprendizajes, la obligatoriedad, la gratuidad, la no discriminación y la plena participación por motivos de origen social y cultural, género, edad, pensamiento político, creencias religiosas, y la equidad entre otros deben ser principios de este derecho.

Hanuahek, Eric y Wößmann, Luggger (2007)<sup>12</sup>, en el análisis de calidad de la educación y crecimiento económico, refieren al rol dominante de las habilidades cognitivas desarrolladas a lo largo del tiempo y en cualquier circunstancia y su efecto significativo desde el punto de vista estadístico y económico, se basan en una serie de estudios comparativos básicamente en matemática y ciencias bajo las evidencias de pruebas internacionales, una de la más utilizadas es la prueba PISA (Programme for International Student Assessment) implementadas por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), aquí la medida de calidad de la educación es un promedio simple de los puntajes obtenidos, interpretado como un valor

---

<sup>10</sup> *Ibíd.*, pg. 26

<sup>11</sup> *Ibíd.*, pg. 27

<sup>12</sup> Hanuahek, Eric y Wößmann, Luggger, *Calidad de la educación y crecimiento económico*, (Washington, DC: PREAL), 2007

sustitutivo del desempeño educacional promedio de toda la fuerza laboral y su relación con el crecimiento económico del país.

Desde la relación educación de calidad  $\Leftrightarrow$  crecimiento económico, se entiende que:

Para una economía, la educación puede aumentar el capital humano de la fuerza laboral, lo que aumenta la productividad laboral y, por ende, se traduce en un mayor nivel de equilibrio de la producción. También puede aumentar la capacidad de innovación de la economía: el conocimiento sobre nuevas tecnologías, productos y procesos promueve el crecimiento. Y puede facilitar la difusión y transmisión de los conocimientos necesarios para comprender y procesar la nueva información y para implementar las nuevas tecnologías concebidas por otros, nuevamente promoviendo el crecimiento.<sup>13</sup>

Tiana, Alejandro (OEI 2011), realiza un análisis sobre los discursos de los enfoques de la calidad educativa; y dice que:

[...] las autoridades educativas (y no solamente ellas) han insistido en los retos que la mejora de la calidad de la educación plantea para el desarrollo económico. En una economía globalizada, en un contexto en que la riqueza de los países depende cada vez más de la capacidad de añadir valor en el proceso productivo, el nivel educativo de la población (o, si se prefiere, el capital humano acumulado) se revela como un bien de primer orden<sup>14</sup>.

Hace notar como el desarrollo económico de la población está ligada a la economía globalizada y a la producción.

Con otra mirada sobre el mismo tema, sostiene que:

[...] se refiere a la necesidad de asegurar la equidad en materia de educación. Equidad que no se fundamenta exclusivamente en sentimientos altruistas o en un sentido genérico de la justicia social, sino también en la necesidad de mantener y reforzar la cohesión social, entendida como base imprescindible para lograr un desarrollo social sostenible y enriquecedor<sup>15</sup>.

Y considera que el concepto incluiría las siguientes dimensiones: eficacia, eficiencia, pertinencia y satisfacción; a la que se añade la equidad como respuesta a una necesidad de acceso y derecho a este bien público.

---

<sup>13</sup> *Ibíd.*, pg. 8

<sup>14</sup> Alejandro Tiana, *Reformas Educativa: Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, Madrid 2011) 115

<sup>15</sup> *Ibíd.* 115

Finalmente, destaca la necesidad de aprovechar del mejor modo los recursos disponibles, independientemente de que sean más o menos abundantes, y de organizar el sistema y los propios centros de una manera eficiente.

De la bibliografía consultada se pueden inferir las corrientes o enfoques existentes para tratar de definir la calidad de la educación, en la cual se encuentran coincidencias como diferencias, la primera como una necesidad de desarrollo humano para una plena convivencia social y la otra en la necesidad del desarrollo de las capacidades humanas para la productividad, ambas ligadas a un ideario de desarrollo armónico de las naciones, el uno economicista y el otro humanista, o diría el uno por oferta y demanda en una sociedad de mercado y la otra como un derecho humano fundamental.

## **1.2 Indefinición conceptual de Calidad de Educación**

Se ha dicho que el concepto de calidad de la educación es un término ambiguo, indefinido y polisémico, es decir con una notable variedad de significados, sin embargo he encontrado un conjunto de definiciones que me permiten tratar de aterrizar en una comprensión:

La OREALC/UNESCO (2007), al respecto sostiene que:

Se trata de un concepto con una gran diversidad de significados, con frecuencia no coincidentes entre los distintos actores, lo que implica un juicio de valor respecto del tipo de educación que se quiere para formar un ideal de persona y de sociedad. Las cualidades que se le exigen a la educación están condicionadas por factores ideológicos y políticos, los sentidos que se le asignan a la educación en un momento dado y en una sociedad concreta, las diferentes concepciones sobre el desarrollo humano y el aprendizaje, o por los valores predominantes en una determinada cultura. Estos factores son dinámicos y cambiantes, por lo que la definición de una educación de calidad también varía en diferentes períodos, de una sociedad a otra y de unos grupos o individuos a otros<sup>16</sup>.

El aporte que realiza este organismo internacional permite enfatizar en la diversidad y variabilidad que la educación de calidad es para los individuos, los actores

---

<sup>16</sup> OREALC/UNESCO, *Educación de Calidad para todos: Un asunto de derechos humanos*, (Chile: OREALC/UNESCO, 2007), 25.

y las sociedades en general, por lo pronto puedo decir que se trata de un concepto en permanente construcción.

Pero sin embargo, la misma Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe, en otro encuentro, sostiene que:

Una educación es de calidad si ofrece los recursos y ayudas necesarias para que todos los estudiantes alcancen los máximos niveles de desarrollo y aprendizaje, de acuerdo con sus capacidades. Es decir, cuando todos los estudiantes, y no sólo aquellos que pertenecen a las clases y culturas dominantes, desarrollen las competencias necesarias para ejercer la ciudadanía, insertarse en la actual sociedad del conocimiento, acceder a un empleo digno y ejercer su libertad.<sup>17</sup>

Por su parte Valdés, Héctor (2008), en el marco de las reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe, organizada por UNESCO-LLECE, sostiene que:

Calidad de la educación se refiere a las características del contexto, insumos, procesos y resultados de la formación del ser humano. Está condicionada histórica y socialmente y toma una expresión concreta a partir del ideario filosófico, pedagógico, sociológico y psicológico imperante en una sociedad determinada. Es medida por la distancia existente entre la norma (el ideario) y el dato (lo que ocurre realmente en la práctica educativa). Ese ideario se concreta en el fin y los objetivos de la educación.”<sup>18</sup>

Uno de los teóricos analizados, Tiana, Alejandro (2011), sostiene que:

[..] Podemos hablar de una educación de calidad en la medida en que seamos capaces de alcanzar los objetivos propuestos, siendo estos además coherentes con las metas últimas que nos hemos marcado y con las necesidades sociales detectadas, haciendo un uso eficiente de los recursos disponibles y satisfaciendo las expectativas de los diversos agentes implicados.<sup>19</sup>

Podemos decir que la calidad de la educación es una utopía en construcción, recordando a Eduardo Galeano, me preguntaría: ¿para qué sirve la calidad de la educación? Y me respondería ¡para caminar, para seguir, para construir, para responder a las necesidades y a un derecho humano!

---

<sup>17</sup> 2007. *El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe*. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación 5: 1-21.

<sup>18</sup> UNESCO-LLECE, Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe, Ponencia, Héctor Valdés, Cuba, *Hacia una evaluación del desarrollo y formación corporal, racional y emocional del ser humano, el caso cubano*, (Chile: UNESCO-LLECE, 2008), 76.

<sup>19</sup> Alejandro Tiana, *Reformas Educativa: Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, Madrid 2011) 115

### 1.3. La calidad en los mejores sistemas educativos del mundo

En todos los países del planeta, algunos sistemas educativos dan prueba de que la excelencia en educación es una meta alcanzable y a un costo razonable –ya sea en Canadá en América del Norte, Finlandia en Europa o Japón y Corea en Asia–. También demuestran que el desafío de lograr una buena distribución de los resultados del aprendizaje que además sea equitativa desde el aspecto social puede abordarse con éxito, lo largo y a lo ancho de los sistemas educativos. (McKinsey&Company, 2007).

El informe de las investigaciones realizadas, se ha convertido en una de las más difundidas en el campo educativo y trata sobre *¿Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos?*<sup>20</sup>, trabajo que con su original enfoque combina resultados cuantitativos con perspectivas cualitativas acerca de qué tienen en común los sistemas educativos con alto desempeño y que mejoran con rapidez. Nos presenta como conclusión tres elementos claves, el primero relacionado con el proceso selectivo de los docentes; el segundo que refiere a los procesos de instrucción y aplicación en el aula e institución; y, el tercero que refiere al éxito del alumno (McKinsey&Company, 2007), veamos brevemente:

- a) **“La calidad de un sistema educativo tiene como techo la calidad de sus docentes”**, explica la estrategia para atraer y seleccionar en forma permanente a gente con mayor rendimiento académico para que ingrese a la capacitación docente selectiva y ofrecen buenos salarios, con este procedimiento tratan de garantizar mejores resultados académicos, mejorar el status docente y atraer mejores candidatos.
- b) **“La única manera de mejorar los resultados es mejorando la instrucción”**, esta estrategia pone énfasis en la interacción estudiante docente para que el aprendizaje ocurra, a su vez mejorando el aprendizaje conlleva mejorar la calidad, para lo cual evidencian algunas líneas de acción, entre ellas: entrenar en práctica en clase, llevar la capacitación docente a las aulas, desarrollar líderes con mayores capacidades y

---

<sup>20</sup> McKinsey&Company, *¿Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos?*, Este documento fue originalmente preparado y publicado por McKinsey & Company bajo el título: Michael Barber y Mona Mourshed. Septiembre 2007. “How the World’s Best-Performing School Systems Come Out On Top”, McKinsey & Company, Social Sector Office. [http://www.mckinsey.com/clientservice/socialsector/resources/pdf/Worlds\\_School\\_Systems\\_Final.pdf](http://www.mckinsey.com/clientservice/socialsector/resources/pdf/Worlds_School_Systems_Final.pdf)

facilitar la retroalimentación entre docentes, esto implica una interacción y reflexión permanente sobre lo que se hace individual y colectivamente en el aula, y visibilizando lo que da resultado para el cumplimiento de los objetivos de aprendizaje.

- c) **“El alto desempeño requiere el éxito de todos los niños”**, estrategia que orienta y da sentido las dos anteriores, mejores docentes, con una instrucción en permanente desarrollo para garantizar los aprendizajes o éxitos en todos los estudiantes. En estos procesos existe un seguimiento e intervención a nivel de escuela y de estudiantes ligados a los estándares de desempeño.

En esta trilogía que nos presenta el referido estudio: docentes altamente capacitados, con buenos salarios, una ocupación y retroalimentación permanente en los procesos de aprendizaje; y, garantizar el desempeño estudiantil; en nuestro país de una u otra manera trata de replicar o acoger estos resultados, para lo cual se vienen desarrollando algunas iniciativas en la política pública ecuatoriana. En cuanto a la selección, los estudiantes que aspiran ser docentes, deben rendir el ENES, obtener un puntaje mínimo de 800 puntos y luego postular a la Universidad Nacional de Educación UNAE; en la segunda línea de acción, la LOEI establece la carrera docente pública que aspira aportar y dinamizar este propósito, para ello, el Art. 114, a más de las figuras comunes como son docentes y directivos, establece los docentes consejeros estudiantiles, mentores, asesores y auditores educativos, con quienes se daría este proceso de retroalimentación en aula e institución; y, en el tercer aspecto el establecimiento de los Estándares de Calidad Educativa, entre ellos los de aprendizaje y que van ligados a un proceso y aspiración de sistema, ¡garantizar los aprendizajes!, para ello el Reglamento a LOEI en sus Artículos del 210 al 214, establecen algunas estrategias complementarias como: las clases de recuperación, actividades de mejoramiento, sobre los exámenes y el puntaje para aprobar, en caso de no aprobar en el ciclo normal, se establece, los exámenes supletorio, remedial y el de gracia en una sola asignatura.

Puedo concluir en este acápite, que la normativa existente, en la cual docentes, estrategias de apoyo, estándares de calidad, están orientadas a garantizar el aprendizaje en los estudiantes; visto así, en el Ecuador no debería haber pérdidas de año, toda vez

que en el proceso se trata de ir interviniendo cuando sea necesario, construyendo así la calidad de la educación y ligada a la promoción. Lo que todavía no sucede, ya que según los datos del MinEduc, con respecto al Año Lectivo 2014 – 2015, los niños y jóvenes que aprobaron son el 98% en el sistema educativo fiscal, el restante porcentaje lo complementa la pérdida de año y la deserción escolar.

#### **1.4. Los Estándares en la Educación latinoamericana**

En el ámbito latinoamericano, la OREALC-LLECE de la UNESCO, en su publicación sobre Estándares en Educación, (J. Cassaus, 1997), establece que:

Los estándares son construcciones (constructos teóricos) de referencia que nos son útiles para llevar adelante acciones en algún ámbito determinado. Estos constructos son elaborados y acordados entre personas con el conocimiento y la autoridad para hacerlo. Son informaciones sistematizadas y disponibles que nos dan una sensación de seguridad en nuestro accionar cotidiano, en el sentido de que tenemos confianza de que lo que esperamos que vaya a ocurrir, efectivamente ocurrirá.<sup>21</sup>

De esta definición se desprenden algunos elementos, entre ellos: el de referencia, con el cual los actores del sistema se deben guiar, orientar en su acción pedagógica; un segundo que trata sobre el consenso, al señalar que son elaborados y acordados y se conjuga con los actores y su conocimiento como con la autoridad para elaborarlo como para impulsar su cumplimiento; y, por último una característica de seguridad, a través de las cuales tenemos la certeza de que esos planteamientos de logros se cumplan.

Los estándares se plantean como mecanismos para garantizar un ideario de calidad en la educación, y como conclusión nos plantea una serie de características que dichos constructos deben tener, así: deben ser regionales, por lo tanto deben reflejar elementos comunes; deben ser referenciales, deben reflejar altas expectativas más que expectativas promedio o mínimas; deben ser específicas, en el sentido de expresar claramente lo que se quiere lograr; deben reflejar logros de la materia; y, deben ser dinámicos, evolucionando con el tiempo.

De lo expresado, se desprende, que en base a los estándares y sus características, estos organismos internacionales vinculados al quehacer educativo, vienen

---

<sup>21</sup> <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183652s.pdf>, p 4, consultado, el 21 de octubre de 2015

desarrollando sus estudios regionales y comparativos, del cual trato en el siguiente acápite.

### **1.5. Ecuador en las evaluaciones internacionales de la Calidad Educativa**

En 1997 se realizó el Primer Estudio Regional Comparativo y Explicativo PERCE a través del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación LLECE de la UNESCO, en la que Ecuador no participó, es el estudio de logro de aprendizaje a gran escala más importante de la región, en donde participan los países de América Latina y el Caribe, comprende 15 países (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Uruguay) más el Estado de Nuevo León (México).

En el 2006, se realizó el Segundo y en el 2013 el Tercero, denominados SERCE y TERCE respectivamente, estos estudios dan cuenta de los avances realizados en logros de aprendizaje en las áreas de Matemática, Ciencias Naturales y Lenguaje; los mismos que son contrastados con los estudios anteriores. Los resultados ecuatorianos del TERCE se presentaron el 17 de agosto de 2015, indican que en la actualidad no estamos en los últimos lugares; pero, tampoco estamos en los primeros, ¡seguimos mejorando!

Me refiero a este hecho, porque la evaluación va ligada directamente a la calidad, y estos estudios posibilitan ir mirando los resultados y planteándonos otras interrogantes, como ¿por qué se dan esos resultados en mi país?, ¿qué factores intervienen en los resultados?, y en la actualidad, el país realizó a los estudiantes del 3er Año de Bachillerato, ciclo Sierra, previo a su graduación en el año lectivo 2014-2015, la Encuesta de Factores Asociados, y lo mismo realizó a los estudiantes del séptimo de Educación General Básica.

Se espera que los resultados permitan al Ministerio de Educación, plantear un conjunto de políticas públicas que por un lado permita fortalecer los factores positivos; y, por otro contrarrestar los negativos en el ámbito de su competencia. Como actores del sistema educativo, tenemos presente que existen factores que inciden en el logro de aprendizajes, ahora hay que identificarlos y trabajarlos.

En esta misma línea de las evaluaciones internacionales, el Estado a través del Ministerio de Educación, con fecha 13 de febrero del 2014, confirmó oficialmente el ingreso del Ecuador al sistema de evaluaciones del Programa Internacional para la Evaluación de Estudiantes (Programme for International Student Assessment PISA), dichas evaluaciones se realizan cada 3 años, a partir del presente año.

Los estudiantes ecuatorianos que tengan 15 años a través de una selección muestral a realizarse por el INEVAL, serán evaluados por primera vez, en las áreas de lectura, matemática y ciencias. “La evaluación cubre las áreas de lectura, matemáticas y competencia científica. El énfasis de la evaluación está puesto en el dominio de los procesos, el entendimiento de los conceptos y la habilidad de actuar o funcionar en varias situaciones dentro de cada dominio.”<sup>22</sup>

Con los Estudios Regionales Comparativos y Explicativos realizados por el Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación LLECE de la UNESCO, como de PISA de la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos OCDE, se pretende compararnos con otros países para mejorar o ajustar las políticas educativas públicas. Cabe resaltar lo que ya indiqué en párrafos anteriores, a nivel de Latinoamérica y del Caribe, vamos mejorando, y está planteada la expectativa por descubrir cómo nos va en relación a los países que aplican las Pruebas PISA.

## **1.6. Referencias de los factores y elementos de Calidad de la Educación**

Vamos asumiendo que la educación de calidad es un resultado o una suma integral de factores que posibilitan crear este atributo. Cecilia Braslavsky (2004)<sup>23</sup>, propone diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI, veamos:

- a) El foco en la pertinencia personal y social, enseñar lo que sea útil.
- b) La convicción, la estima y la autoestima de los involucrados, el convencimiento de lo que hago como factor fundamental de la enseñanza-aprendizaje.

---

<sup>22</sup> OCDE, *El Programa PISA de la OCDE qué es y para qué sirve* (París: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico, 2007), 6.

<sup>23</sup> Cecilia Braslavsky, *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*, (OEI-Fundación Santillana, Madrid 2004) 21 – 35

- c) La fortaleza ética y profesional de los maestros y profesores, valores y competencias docentes para el desarrollo de sus responsabilidades.
- d) La capacidad de conducción de los directores e inspectores, para gestionar el logro de los aprendizajes.
- e) El trabajo en equipo dentro de la escuela y de los sistemas educativos, asumiendo la corresponsabilidad todos los actores.
- f) Las alianzas entre las escuelas y los otros agentes educativos, en estrecha relación con el mundo externo o real.
- g) El currículo en todos sus niveles, que estrecha las aspiraciones de la familia, la sociedad y el estado.
- h) La cantidad, calidad y disponibilidad de materiales educativos, mientras más variados sean el entorno se vuelve más rico en las posibilidades de aprendizajes.
- i) La pluralidad y calidad de las didácticas, aplicar, innovar, sistematizar nuevas técnicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- j) Los mínimos materiales y los incentivos socioeconómicos y culturales, deben garantizar que los niños y las niñas vayan debidamente alimentados a las escuelas, que los salarios de los profesores sean dignos y que el equipamiento esté disponible.

Para Javier Murillo y Otros (2007), en la Investigación Iberoamericana sobre Eficacia Escolar, en el marco del Convenio Andrés Bello, señalan cuatro factores como parte del Modelo Iberoamericano de Eficacia Escolar, así:

- **Factores escolares:** Las características de la escuela, características de los docentes de la escuela, la misión de la escuela, el compromiso de los docentes y trabajo en equipo, el clima escolar, la dirección escolar, las expectativas, el desarrollo profesional de los docentes, la participación e implicación de familias y comunidad; e, instalaciones y recursos.
- **Factores de aula:** Características del aula, características del docente, metodología docente, gestión del tiempo, clima de aula, expectativas del docente hacia sus alumnos, compromiso del docente, formación permanente del profesorado, implicación de las familias, instalaciones y recursos.
- **Factores del alumno:** Características del alumno, hábitos culturales, expectativas hacia el alumno individual, actitudes, relación y apoyo familiar.

- **Factores del País - sistema educativo:** Características del sistema educativo<sup>24</sup>

Esta investigación establece un modelo con un conjunto de factores, cada uno de ellos con elementos que se debería tener presente en la construcción de un ideario de práctica y logro para la calidad en la educación en las instituciones educativas.

Factores que cubre a la escuela como un conjunto de realidades físicas, ideológicas, de gestión, en donde nos hace notar a los actores su implicancia, lo que se replica en su respectiva dimensión en el aula con un énfasis en el docente, trata de visualizar al alumno en una globalidad desde su cultura, la condición socioeconómica y las relaciones familiares; y, finalmente el factor país, en donde tiene presente el marco normativo nacional. Permite visualizar los factores y elementos que deberían fundirse o que al menos están en la práctica educativa.

Para el propósito del presente trabajo, me valdré de los factores expuestos en la investigación en referencia, toda vez que los resultados de éste estudio han generado un conjunto de componentes asociados con el logro, en nuestro caso con los aprendizajes, finalidad de la escuela y sus actores. También porque, parte de este estudio se realizó en Ecuador, con la participación de docentes e investigadores nacionales.

Teniendo en cuenta que lo normativo no es Calidad de la Educación, ni tampoco objeto del presente trabajo, pero creo necesario mencionar que en la Constitución de la República del Ecuador, promulgada en el 2008, en el Art. 3 numeral 1, establece que la educación es un deber primordial del estado, y lo eleva como derecho ciudadano para el Buen Vivir, lo que está establecido en los artículos 26 al 30 del Título II, Capítulo II, que consagra a la educación como:

[...] un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

---

<sup>24</sup> MURILLO Torrecilla, F. Javier, y Otros, *Investigación Iberoamericana sobre Eficacia Escolar*, (Caracas: Convenio Andrés Bello, 2007), 254.

Esta declaración en la carta magna, hace énfasis de la educación como un derecho, y eso es fundamental ya que la aparta del mercado, cabe señalar que los derechos son exigibles y gratuitos, lo que sin lugar a dudas aporta en el tiempo a la igualdad e inclusión social, en donde la participación social de las familias y la sociedad les vuelve corresponsables de un proyecto de sociedad, en el cual se considera como un eje estratégico para el desarrollo nacional. Además ya caracteriza a este derecho como de calidad y calidez, lo que es motivo de esta referencia.

Este breve acápite sobre la educación en la Constitución Ecuatoriana, cobija una aspiración social enfocada entre otros principios, el de universalidad, gratuidad, interculturalidad, resalto esto, porque permite a continuación ingresar transitoriamente a lo que la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI promulgada en el Registro Oficial N° 417, del 31 de marzo de 2011, en el Art. 4, ratifica el Derecho a la educación, e indica que:

La educación es un derecho humano fundamental garantizado en la Constitución de la República y condición necesaria para la realización de los otros derechos humanos... Son titulares del derecho a la educación de calidad, laica, libre y gratuita en los niveles inicial, básico y bachillerato, así como a una educación permanente a lo largo de la vida, formal y no formal, todos los y las habitantes del Ecuador.

Es importante resaltar lo estipulado en el ideario normativo, para este propósito el de la educación como derecho humano y de calidad, ahora hay que tener presente que no existe un concepto generalizado sobre la Calidad de la Educación, pero es importante que las sociedades vayamos definiendo lo que es y a partir de ello proceder a construirla, porque esta es una de las características, la búsqueda continua, un concepto en construcción permanente.

En esta línea, el Ministerio de Educación del Ecuador, a través del Acuerdo Ministerial N° 0482, del 28 de noviembre del 2012, promulga los Estándares de Calidad Educativa, y establece que:

[...] trabajamos con un concepto de calidad educativa complejo y multidimensional, según el cual nuestro sistema educativo será de calidad en la medida en que los servicios que ofrece, los actores que lo impulsan y los productos que genera contribuyan a alcanzar ciertas metas o ideales conducentes a un tipo de sociedad democrática,

armónica, intercultural, próspera, y con igualdad de oportunidades para todos.<sup>25</sup>

Esta concepción del sistema educativo es importante para los actores de la sociedad ecuatoriana en general ya que expone un significado explícito y un significante prospectivo. Explícito porque evidencia que es una suma de acciones simultáneas para alcanzar metas, en este caso de aprendizajes, cuya formación ciudadana contribuya a lo prospectivo, un tipo de sociedad diferente. No obstante, reitero que lo normativo no es calidad de la educación, la primera nos sirve para ejercer la educación y la segunda es un resultado en construcción.

### **1.7. Definición personal del concepto: Calidad de la Educación**

Con la influencia de los aportes teóricos de organismos e investigadores referidos en el presente trabajo, más lo cotidiano de nuestra existencia: en la familia, barrio, escuela, institución, universidad, trabajo, o en donde estemos, siempre se presenta *una necesidad que aspira sea atendida*; y, en base a esa aspiración analizamos, buscamos, nos acercamos, nos atrevemos y pedimos que alguien nos ayude a solucionarlo; y, cuando efectivamente, esa intervención buscada, permite el logro o resultado deseado, con gran satisfacción le decimos: *¡eres calidad!*

Me refiero en la vivencia diaria, para asociar al hecho educativo de calidad, en la medida que soluciona algo de la vida real, y la defino como:

*La educación de calidad es un resultado y proceso de la integración de factores humanos, materiales y normativos; y, una aspiración social en permanente construcción, que se plasma en la medida del desarrollo y realización multidimensional de las capacidades del ser humano (pensar – actuar – sentir), a través del interaprendizaje que lo desarrolla y potencia a nivel individual y colectivo para comprender y transformar las realidades del presente y del futuro, haciendo uso racional de todas las herramientas tangibles e intangibles (materiales o cognitivas) que la sociedad universal inter y multicultural ha acopiado, sigue generando y atesorando para asegurar su continuidad planetaria.*

---

<sup>25</sup> Ministerio de Educación, *Estándares de Calidad Educativa* (Quito: MinEduc, 2012), 6.

Con la presente definición, resumo que la educación de calidad es un derecho ciudadano y una responsabilidad social del estado ecuatoriano, la cual nos permita pasar una época en donde todavía coexiste una educación para quienes tienen mayores recursos económicos y otra para quienes tienen menos, una de las características que identifica a la educación particular y a la educación pública. Algún rato, la educación de calidad deberá ser como el oxígeno, el cual todos lo respiramos.

En el Capítulo tercero, nos valdremos de éstos aportes para definir los factores y elementos que serán estudiados y que es objetivo del presente trabajo académico; y, en el siguiente Capítulo, se realiza una breve caracterización de la provincia de Cotopaxi y su realidad educativa.

## Capítulo II

### Educativamente hablando desde la Provincia de Cotopaxi

#### 2.1. Caracterización socioeconómica y cultural de la provincia de Cotopaxi

Cotopaxi, es una provincia pluricultural y multiétnica, ubicada en la sierra central del país, creada un 1ero de Abril de 1851, en la presidencia de Don Diego Noboa y Caamaño. Su nombre se debe a una de las maravillas de la naturaleza como es el volcán que majestuoso se mantiene vigilante en esta parte del país, nombre que en lengua Aymara significa “trono o altar de la luna”<sup>26</sup>.

En la actualidad cuenta con siete cantones ubicados geográficamente así: en la Sierra: Latacunga, Salcedo, y Saquisilí; compartiendo Sierra y Costa: Sigchos, Pujilí y Pangua; y, en la Costa La Maná.

De acuerdo al último censo de población (2010)<sup>27</sup>, la Provincia tenía 409.205 habitantes, de los cuáles el 48,5% son varones, el 51,5 % son mujeres; según la proyección del SIN-SENPLADES, estima que en el presente año 2015, seremos 457.404 habitantes, y el porcentaje de relación hombre <=> mujer se mantiene. De acuerdo a estos datos en la provincia existen más mujeres que hombres.

La población se autoidentifica mayoritariamente como mestiza (72,1%), indígena (22,1%), blanco (2,3%), montubia (1,8%) y afroecuatoriana (1,7%); el 60% de su población se encuentra en el sector rural y el 40% en el sector urbano.

La característica geográfica de Costa y Sierra, y la migración interna de serranos hacia el subtrópico, ha permitido el desarrollo de nuevos pueblos y ciudades, en los últimos treinta años particularmente en la hoy ciudad de La Maná, población que se formó principalmente por pujilenses, y hoy es uno de los cantones con mayor índice de crecimiento poblacional del país. Esta realidad, ha permitido desarrollar el comercio con ciudades vecinas como Quevedo; y por el lado noroccidental, otras poblaciones como

---

<sup>26</sup> Abelardo Tucumbi, *Maravilloso Cotopaxi*, (Quito: Ministerio de Cultura, 2008), 11.

<sup>27</sup> INEC, *V Censo de población y vivienda en el Ecuador – Fascículo Provincial*, (Quito: 2010)

las Parroquias de Las Pampas y Palo Quemado, pertenecientes al Cantón Sigchos, quienes mantienen una relación comercial y de servicios públicos más cercanas a Santo Domingo de Los Tsáchilas, ya que están ubicadas en El Toachi.

Como en todo el país, su gente convive con la esperanza de que la administración pública junto al trabajo productivo de su gente, conlleve al mejoramiento de las condiciones de vida, ya que de acuerdo al Censo INEC (2010), se indica que la pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas NBI, en hogares no pobres es el 24,9% y en hogares pobres el 75.1%.

La riqueza de sus manifestaciones culturales entre otras se los puede resumir en las construcciones civiles y religiosas como: la Hacienda de Tilipulo, la Casa de los Marqueses, Molinos de Monserrate en Latacunga; el Palacio Municipal e Isinche en Pujilí; en sus fiestas tradicionales como la Mama Negra en Latacunga, el Corpus Cristi y el Danzante en Pujilí y Saquisilí, la fiesta del Montubio en Pangua; en su gastronomía como las chugchucaras, los quesos de hoja y las hallullas en Latacunga, el hornado, el pinol y los helados en Salcedo, el sector montañoso provee de alimentos y bebidas consideradas tradicionales como la panela y el aguardiente, los mismos que son productos de la caña de azúcar.

Las potencialidades naturales como el Volcán Cotopaxi, que en la actualidad vive un proceso de reactivación eruptiva, la misma que mantiene en alerta a la población de la ciudad de Latacunga y los sectores aledaños ante una posible afectación.

## **2.2. Interculturalidad: Unidad en la diversidad**

En la provincia convivimos mestizos, indígenas, blancos, y negros o afroecuatorianos, lo que le hace a la provincia, como al país, intercultural. Estamos en la ciudad, el campo, el páramo y la montaña; somos dueños de saberes ancestrales, creencias, prácticas, rituales, tradiciones, costumbres, conocimientos que en una simbiosis permanente vamos dando forma a una provincia diversa e incluyente.

Generalmente cuando uno se refiere a la interculturalidad, consciente o inconscientemente regresa a ver al indígena, su organización, sus luchas, sus conquistas,

su gestión, sus potencialidades como sus contradicciones, etc., y no se lo conceptualiza como un término que nos incluye a todos y todas.

Por lo que me parece oportuno tener presente, desde la perspectiva de Catherine WALSH (2008)<sup>28</sup>, que la interculturalidad es básicamente el “reconocimiento e inclusión de las diferencias”, lo que sería vivificado “en la construcción de un modelo de Estado que enfrenta las profundas desigualdades estructurales”, y es aplicable a todos y todas los ecuatorianos, sean estos minorías o mayorías poblacionales.

### **2.3. Ocupaciones del cotopaxense**

De los resultados del censo en referencia, se desprende que en la provincia existe un promedio de 71.382 habitantes mujeres y 101.712 hombres, que conforman la Población Económicamente Activa PEA, de los cuáles 35,4% de mujeres se dedican a la agricultura y trabajadores calificados, al igual que el 26,4% de hombres.

Un segundo gran grupo de ocupación se encuentra las elementales (asistentes domésticos, vendedores elementales, peones agropecuarios): 25,3% en varones y 21,2% en mujeres.

Un tercer grupo, se ubica en oficiales, operarios y artesanos, con un 13,1% en hombres; y, en mujeres un 16,5% en trabajos en servicios y vendedores.

De las cifras compartidas, podría decir que la Provincia como las actividades de la PEA, es eminentemente agrícola.

---

<sup>28</sup> Profesora principal de la Universidad Andina Simón Bolívar, Sede Ecuador. Este artículo es reflejo de un estudio más amplio *Interculturalidad, Estado, Sociedad: Luchas (de) coloniales de nuestra época*, de próxima publicación.

Tabla 1

**Ocupación de la Población Económicamente Activa de Cotopaxi**

Hombres		Mujeres	
%	Actividad	%	Actividad
26,4	Agricultores y trabajadores calificados.	35,2	Agricultores y trabajadores calificados.
25,3	Ocupaciones elementales (*)	21,2	Ocupaciones elementales (*)
13,1	Oficiales, operarios y artesanos	16,5	Trabajadores de los servicios y vendedores
11,1	Operadores de instalaciones y maquinaria.	7,5	Profesionales científicos e intelectuales.
8,9	Directores y gerentes.	6,9	No declarado
4,3	Profesionales científicos e intelectuales.	4,4	Personal de apoyo administrativo
4,1	No declarado	4,0	Oficiales, operarios y artesanos.
2,6	Personal de apoyo administrativo	2,0	Operadores de instalaciones y maquinaria.
1,7	Ocupaciones militares.	1,6	Técnicos y profesionales del nivel medio.
1,6	Técnicos y profesionales del nivel medio.	0,8	Directores y gerentes.
		0,0	Ocupaciones militares.

Fuente INEC (2010) – Elaboración propia

**2.4. Algo de la infraestructura productiva**

A lo largo y ancho de la provincia se encuentra alguna infraestructura vinculada a la producción, sea agrícola, industrial y artesanal; a la que voy a caracterizarlo.

En Latacunga, en el sector de Lasso, existe lo que se denominó algún momento como el Parque o Sector Industrial, hoy existe Aglomerados Cotopaxi que es una planta procesadora de madera; “INDULAC”, “PARMALAT” que son procesadoras de productos lácteos; “FAMILIA del Ecuador”, procesa papel; “ACEROPAXI”, procesa hierro; el resto del sector está utilizado en cultivos de flores y brócoli de exportación. En la misma ciudad, en el sector conocido como Santán se viene desarrollando una

actividad artesanal vinculada a la latonería, en la parte sur de la ciudad, se encuentran Productos “DON DIEGO” que se dedica a procesar carnes; y, “La FINCA” que procesa leche, ya en la salida sur encontramos medianas empresas industriales; al occidente en la parroquia Eloy Alfaro las bloqueras; la Cementos “HOLCIM”, e “ILREPSA” que es una industria licorera. Mirando así a la ciudad, no hay mucha industria, pero si existe comercio.

En el cantón Salcedo, viene desarrollándose una importante mediana industria Láctea, como: “MI RANCHITO”, “POZO YÉPEZ”; y en la actualidad está sobresaliendo la fabricación de muebles, todo ello a más del tradiciones pinol, helados y hornado.

En el cantón Saquisilí, no tenemos industrias, pero sí artesanías, particularmente de la totora y tejidos autóctonos que lo realizan grupos de mujeres de las diferentes comunidades indígenas del sector y que son expandidas a los turistas en la tradicional feria del jueves de cada semana.

En el cantón Pujilí, contamos con algunas plantaciones de flores de exportación, las artesanías en cerámica en La Victoria y en Tigua Zumbahua con los pintores. La actividad comercial y turística se ve fortalecida en diferentes sectores, con un enfoque etnoturístico, esto lo podemos visibilizar en la Laguna del Quilotoa, espacio geográfico que es compartido con el cantón Sigchos.

En Sigchos, existe una procesadora comunitaria de leche “SIGCHOLAT”, y una gran producción artesanal de derivados de la caña de azúcar.

Cerca del cantón La Maná, la última década se instaló la empresa “ORIENTAL” que procesa alimentos, otra que procesa agua; a nivel de pequeñas empresas comunitarias están procesando harina de yuca y de plátano, café, cacao, maracuyá por su fortaleza agrícola, y las plantaciones de tabaco.

En el cantón Pangua, se procesa artesanalmente la caña de azúcar, de allí tenemos una gran cantidad de alcohol, lo que está proyectado para la generación de biocombustible dentro de la política pública de cambio de la matriz productiva.

Brevemente es la infraestructura y producción de la Provincia de Cotopaxi, queda mucho por impulsar, particularmente en la agroindustria y turismo.

## **2.5 Escenario provincial de la educación**

Según datos del Censo INEC (2010), la escolaridad o el promedio de años aprobados por la población total son de 7,7 años, que en relación al 6,1 años en el 2001, es un importante avance social con un incremento de 1,6 años, pero aún estamos muy lejos de los 9,6 años que es el promedio nacional. En estas mismas estadísticas se indica que los hombres contamos con 8,2 años, en mujeres con 7,2 años; de lo que se deduce que el hombre tiene más años de estudio que la mujer; encontramos que a nivel nacional 9,7 años le corresponde a los hombres y 9,5 años a las mujeres. Sobre el analfabetismo tenemos un 13,6%, en relación al 2001 contábamos con un 17,6%, lo que indica que se dio una importante reducción en 4 puntos porcentuales, pero muy lejos todavía del promedio nacional de 6,8%. La población urbana con 10,9 años y la rural con 6,2 años de promedio. Lo que muestra que la población urbana cuenta con más años de estudio que la rural, se distingue una gran brecha de acceso al derecho a la educación, por lo tanto una situación de inequidad al igual que lo señalado con respecto a los años de estudio de las mujeres, en donde siendo más porcentualmente estudian menos, aspecto que puede motivar a continuar con otra investigación en este campo.

Cabe indicar que en esta investigación primaria, me encontré con la incoherencia porcentual presentada por el INEC en relación al CENSO 2010, particularmente cuando en el fascículo provincial de Cotopaxi, el promedio de años de escolaridad es de 7,7 años; mientras que en la presentación nacional del Capítulo Educación, Cotopaxi tiene 7,8 años. Para efecto del análisis he tomado la primera cifra que es la que se repite en varias publicaciones de mencionado organismo gubernamental. Esta cifra promedio, le ubica a la provincia como una de las más bajas en escolaridad; y, como una de las más altas en analfabetismo a nivel nacional, en donde los cantones como Sigchos con 24,62%, y Pujilí con 24,30%, que son los cantones con más alto porcentaje en la tasa de analfabetismo.

Otro dato a tener en cuenta es el rezago escolar, en la que indica que el 9% de la población de más de 15 años no ha terminado la Educación Básica el Ecuador, y de ese

porcentaje Cotopaxi tiene un 7,82% de jóvenes en esa circunstancia.

Estas cifras nos invitan a meditar sobre ¿qué, cuándo y cómo hay que hacer para garantizar el derecho a la educación a la población en la Provincia de Cotopaxi?

## 2.6 El Modelo de Gestión Educativa en la Provincia

A partir de la promulgación de la Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI el 31 de marzo del 2011; y, del Reglamento General a la Ley Orgánica de Educación Intercultural el 26 de julio del 2012 con su fe de erratas publicado el 13 de agosto del 2012, en el país se comienza a dar forma a los niveles desconcentrados que se establece en el Art. 27 de la LOEI, en donde se determina que son “niveles territoriales en los que se gestionan y ejecutan las políticas educativas definidas por el nivel central. Están conformadas por los niveles zonales, distritales y circuitales, todos ellos interculturales y bilingües”.

Cotopaxi, se encuentra en la Zona 3, al igual que las provincias de Tungurahua, Chimborazo y Pastaza. Cuenta con 6 distritos educativos, que son: Latacunga, La Maná, Pangua, Pujilí/Saquisilí, Sigchos y Salcedo; los mismos que son creados por Acuerdo Ministerial N° 143, 145, 146, 147, 148 y 149 respectivamente, el 25 de enero del 2012.

Tabla N° 2

### Distritos e Instituciones Educativas de Cotopaxi

Distritos e instituciones educativas de Cotopaxi						
Distrito	Código Distrital	Fiscal	Fiscomisional	Municipal	Particular	
Latacunga	05D01	172	5	3	38	
La Maná	05D02	69	2	1	10	
Pangua	05D03	103	2			
Pujilí	05D04	169	1		4	Conforman un distrito
Saquisilí		56			3	
Sigchos	05D05	110		1	1	
Salcedo	05D06	70	2	1	8	
<b>TOTAL</b>		<b>749</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>64</b>	<b>831</b>

Fuente: Ministerio de Educación Ecuador (2015) – Elaboración propia

Esta implementación deja como parte del recuerdo del sistema educativo entre otras, las denominaciones de Dirección Provincial de Educación Hispana, las Unidades Territoriales Educativas UTES y las Zonas Escolares, que eran espacios territoriales de supervisión educativa.

A la fecha, la provincia cuenta con 831 instituciones, de las cuales 749 son fiscales, a las que se suman 4 fiscomisionales que en el proceso de esta investigación pasaron a contar con financiamiento estatal y 2 de carácter militar, entonces serían 755 instituciones.

Con plena seguridad, esta cifra de instituciones se verá reducida al inicio del Año Lectivo 2015-2016 Ciclo Sierra, ya que el Ministerio de Educación viene implementando un proceso de fusión de instituciones en el marco del reordenamiento de la oferta educativa, cuyo objetivo es contar con instituciones educativas con una oferta completa, que cuente con: Educación Inicial, los 10 años de Educación General Básica; y, el Bachillerato General Unificado y/o Técnico; y, además en la que se labore en dos o tres jornadas; sea matutina, vespertina y/o nocturna. Se integra a esta oferta el Bachillerato Internacional, la Educación General Básica y Bachillerato Intensivo, entre otras que se vienen implementado para atender a grupos vulnerables y en forma inclusiva.

Dichas fusiones dan lugar a las Unidades Educativas, las mismas que deben ser repotenciadas o adecuadas en el marco de los Estándares de Infraestructura, a fin de brindar las mejores facilidades para el trabajo técnico pedagógico y aportar a mejoramiento de la calidad de la educación. Cabe señalar que dadas las condiciones económicas del país, este proceso se ha visto afectado, alargándose los plazos que estaban previstos; y, desarrollándose las acciones educativas a veces en condiciones que no cumplen con los estándares fijados por la Autoridad Educativa Nacional.

Esta realidad nos lleva a otra, se trata de la designación de los Directivos de las Instituciones, a través de concursos de méritos y oposición abiertos, que son convocados para el efecto según el Art. 108 de la LOEI, pueden participar docentes con nombramiento, quienes se inscriben, deben rendir una prueba psicométrica; si pasa, va un curso propedéutico sobre competencias administrativas y pedagógicas en el marco de

la LOEI, el cual debe aprobar; luego, debe rendir un Examen de Conocimientos Específicos; y para aprobar requiere al menos un 70% de la nota total; quienes aprueban pasan al Concurso de Méritos, luego a la Oposición o Defensa de un proyecto de Gestión Educativa, una Entrevista; y, si pasa este proceso puede postular al puesto de Rector, Vicerrector, Inspector General, o Vicerrector, Directores o Subdirectores, de conformidad al Art. 109 de la LOEI.

## **2.7 La Educación Intercultural Bilingüe**

Considero que la Educación Intercultural Bilingüe es un derecho estratégico para la relación y convivencia no solamente de quienes estamos en Cotopaxi, sino en el país y el planeta tierra. Se podría realizar y profundizar mucho más en este aspecto, pero en esta oportunidad he querido circunscribirme brevemente a la experiencia en mi provincia dentro del contexto y evolución nacional.

Fue reconocida en el país a partir de 1988, tiene su propio modelo para el proceso de enseñanza aprendizaje, denominado Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB, elaborado por las nacionalidades y pueblos para el ejercicio pleno de sus derechos colectivos, oficializado por primera vez mediante Acuerdo Ministerial N° 0112 de 31 de Agosto de 1993, modelo que ha sido revisado, actualizado y está en vigencia a través del Acuerdo Ministerial N° 0440-13, del 5 de Diciembre del 2013.

Según el MinEDUC, el MOSEIB permite fortalecer la calidad de la educación con pertinencia cultural y lingüística a fin de desarrollar las habilidades y destrezas cognitivas, psicomotrices y afectivas de los estudiantes de nacionalidades y pueblos en las instituciones educativas interculturales bilingües, y señala que algunas de las bases sobre las que se sustenta son: el respeto y el cuidado de la madre naturaleza; la persona, la familia y la comunidad como actores principales del proceso educativo y la formación a temprana edad (por medio de la Educación Infantil Familiar Comunitaria) que continúa y perdura a lo largo de toda la vida.

La implementación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, ocasiona una serie de cambios que afecta directa y de diferente manera a los actores del sistema educativo

ecuatoriano, en este caso a las escuelas rurales, particularmente a las que conforman el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe SEIB, al respecto, Mena y Terán (2015), sostienen que:

[...] las fortalezas históricas de la educación indígena y su legitimidad social están siendo desacreditadas en los actuales momentos por un tipo de política educativa empeñada en impulsar una reingeniería total del sistema escolar, a partir de criterios centralistas, homogenizadores y estandarizados. Estos criterios contradicen la diversidad cultural, regional y local del Ecuador, factores ineludibles de cualquier reforma educativa que pretenda guardar un mínimo de fidelidad con las características básicas de la sociedad ecuatoriana y de su riqueza social e identitaria<sup>29</sup>.

En este marco es importante tener una visión del proceso histórico recorrido por los pueblos indígenas y diferentes organizaciones para ir construyendo y garantizando el acceso a la educación, en este caso se debe comprender que la educación intercultural bilingüe, trata sobre el interaprendizaje en la lengua materna, para Cotopaxi el Kichwa, Quichua o Runashimi que significa Lengua del Hombre y el Castellano como lengua de relación intercultural.

El quichua es una lengua riquísima que posee los recursos suficientes para expresar los altos niveles del pensamiento humano. Lamentablemente no fue reconocida como tal, y hasta hoy en día está considerada por la mayoría de los castellanohablantes como idioma de escaso valor. Debido al estado de servidumbre e ignorancia en que han vivido los pueblos indígenas, el quichua se halló en una situación "inferior" al castellano, lengua coexistente en el antiguo reino de los Incas desde los años de la conquista española. Pero, como instrumento espiritual vivo, el quichua se ha movido en función propia, ayudándose con la terminología del castellano y dando su aporte valioso al español.<sup>30</sup>

Como tal, es el idioma más hablado en los pueblos y nacionalidades indígenas en lo que hoy es Ecuador, Bolivia, Colombia y Perú, debido a partir de la presencia de los españoles desde 1492, donde se dio un proceso de evangelización y castellanización, que conllevó a que gran parte de nuestros pueblos invadidos aprendieran el castellano, hasta que en la actualidad la mayor parte de la población indígena es bilingüe, ya que utilizan el quichua y el castellano.

Una breve sistematización oficial de este proceso nacional, hace referencia a sus

---

<sup>29</sup> María Soledad Mena Andrade, Rosemarie Terán Najas, *Informe de Investigación: Implicaciones educativas y socioculturales del modelo de territorialización y circuitos escolares en las redes históricas de la educación intercultural bilingüe en Cotopaxi*, (Quito, Universidad Andina Simón Bolívar) 2015, 4.

<sup>30</sup> Anita Kraimer, *La Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador*, (Quito: Abya Yala), 1996, 21.

orígenes, citando en orden cronológico, primero a las Escuelas Indígenas de Cayambe:

En la década de los cuarenta se desarrolló una experiencia de educación indígena, una de cuyas educadoras fue Dolores Cacuango que, con el apoyo de algunas mujeres quiteñas y de dirigentes indígenas de la zona, organizó un grupo de escuelas bilingües. Estas escuelas estuvieron ubicadas en Cayambe, provincia de Pichincha y las misioneras lauritas las extendieron hasta la provincia de Imbabura. En estas escuelas trabajaron maestros indígenas de las mismas comunidades utilizando la lengua materna, revalorizando la cultura y la defensa de la tierra, hasta que la última escuela fue destruida por la Junta Militar en 1963.<sup>31</sup>

En este escenario se nos hace saber de los aportes y experiencias desarrolladas por diversos actores como Monseñor Leonidas Proaño 1964, organismos internacionales como el Instituto Lingüístico de Verano 1952 hasta 1981; la cooperación internacional como la Misión Andina con aportes de la OIT en el año 1956, la Pontificia Universidad Católica del Ecuador en Convenio con el Ministerio de Educación y Cultura por 1979, la cooperación Alemana con GTZ en 1986, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador CONAIE en 1989, entre otros; quienes desarrollaron sus acciones en las comunidades indígenas de la sierra como de la amazonia ecuatoriana.

Los campos de acción o áreas de interés han ido desde la sistematización e investigación de la lengua, creación de material didáctico, formación y capacitación docente en varios niveles incluyendo la formación y profesionalización con licenciaturas y maestrías, e incluso la creación de dependencias especializadas para atender esta realidad educativa en un país intercultural como el nuestro. La participación de la iglesia no convencional en varias experiencias de estos procesos ha sido muy importante, incidiendo a su debido momento en propuestas de organización, lucha de tierras, evangelización y comunicación, como es el caso de Radio Latacunga en coordinación con el Movimiento Indígena de Cotopaxi MICC.

En la Provincia de Cotopaxi, el Padre José Manangón, un cura entusiasta y comprometido con la educación y visibilizando a esta como un instrumento de liberación y desarrollo humano, impulsa el “Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi” (SEIC):

---

<sup>31</sup> Ministerio de Educación del Ecuador, *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB*, (Quito, Sensorial-Ensamble Gráfico) 2013, 16.

Este programa se inició en 1974, con el nombre de Escuelas Indígenas del Quilotoa, bajo el auspicio de religiosos salesianos del grupo pastoral de Zumbahua y Chugchilán, con cobertura en diversas comunidades de la provincia. Con la DINEIB se transformaron en el Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi. Emplean el kichwa como lengua principal de educación y han formado maestros de las propias comunidades. También ha organizado proyectos productivos vinculados a la educación. Para el nivel medio cuenta con el Colegio Jatari Unancha de modalidad semi-presencial.<sup>32</sup>

Una experiencia muy dura por sus características en contra del poder económico y social instituido; y, rica por los elementos de unidad convocantes para la conquista de derechos indígenas vinculada a la organización, educación y tierra, se vivió en la comunidad de Panyatug perteneciente al Cantón Pangua por los años de 1985 hasta que un 19 de abril de 1988 fue expulsado el terrateniente; y, los comuneros tomaron posesión de esas tierras, dándose enfrentamientos en las que incluso se perdieron valiosas vidas humanas.

En ese proceso, el 25 de abril de 1988, “el Sistema de Escuelas Indígenas de Cotopaxi (SEIC) fue creado, con sus extensiones en el área de Panyatug, mantiene la unidad a través de los comités de los padres de familia. Comienza un proceso de formación de jóvenes campesinos para que sean los educadores de las nuevas escuelas comunitarias”.<sup>33</sup>

El 30 de abril de 1999, mediante acuerdo Ministerial N° 072, se transforma en Sistema de Educación Experimental Intercultural de Cotopaxi SEEIC, y mediante Acuerdo Ministerial 184 del 8 de mayo del 2011, se reafirma que: “continuará funcionando bajo la estructura de Redes de Centros Educativos Comunitarios Interculturales Bilingües – RECIB, integradas al Colegio Experimental Intercultural Bilingüe “Jatari Unancha”, de la parroquia Zumbahua, cantón Pujilí...”

En la actualidad funcionan las redes o conjunto de escuelas de: Chugchilán, Zumac, Panyatug y El Bajío; además, dicho colegio cuenta con el reconocimiento de 21 Centros de Estudio, ubicados en comunidades indígenas: Zumbahua, Pujilí Centro, dos en Chugchilán, Cochapamba, tres en Guangaje, dos en Angamarca, Canchahua, Pasa, Poaló, en el Centro de Rehabilitación de San Agustín, antes de que sean trasladados al

---

<sup>32</sup> *Ibíd.*, 18.

<sup>33</sup> Gonzalo P Merchán, *Cacique y Tierra: La lucha de la Comuna Panyatug* (Quito: FEPP, 1995), 103.

nuevo Centro de Rehabilitación Social en el sector de la Brigada Patria, Mulaló, Pastocalle, El Corazón, Ramón Campaña, Guasaganda y Sigchos Centro. Esta organización educativa, mantiene incluso un centro de estudios en Quito, que atiende a la población indígena que ha migrado a la capital.

Actualmente, esta experiencia educativa está siendo objeto de desnaturalización de sus objetivos pedagógicos y sociales, toda vez que no se logra relacionar la normativa legal con la realidad de los diferentes sectores rurales, indígenas y campesinos a los que atiende, siendo perjudicados los estudiantes.

## 2.8 La Educación Superior en Cotopaxi

A nivel de la educación superior, Cotopaxi cuenta con diez institutos, una Universidad y dos Extensiones, los mismos que se han desarrollado en las dos últimas décadas:

### 2.8.1 Institutos Superiores y/o Tecnológicos

En la provincia contamos con diez institutos tecnológicos o superiores -8 vigentes, 1 en liquidación – 1 fusionado -, bajo la regencia de la SENESCYT, y estos son:

Tabla 3

#### Institutos Superiores y/o Tecnológicos

Institución	Sostenimiento	Ciudad	Estado
Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico	Pública	Latacunga	Vigente – Universidad de las Fuerzas Armadas
Instituto Tecnológico Superior de Música Inés Cobo Donoso	Pública	Pujilí	Vigente
Instituto Superior Tecnológico La Maná	Pública	La Maná	Vigente
Instituto Tecnológico Superior Ramón Barba Naranjo	Pública	Latacunga	Vigente
Instituto Tecnológico Superior Simón	Pública	Latacunga	Vigente

Rodríguez			
Instituto Tecnológico Superior Vicente León	Pública	Latacunga	Vigente
Instituto Tecnológico Superior Victoria Vásquez Cuví	Pública	Latacunga	Vigente
Instituto Tecnológico Superior Don Bosco	Particular Autofinanciada	Pujilí	Vigente
Instituto Tecnológico Superior Dilo Cevallos Gavilánez	Particular Autofinanciada	Latacunga	Vigente
Instituto Superior Pedagógico Belisario Quevedo	Pública	Pujilí	Vigente/En liquidación

Fuente: SENESCYT, Elaboración propia

Dichos institutos con su oferta académica vienen siendo analizados y reordenados para que sigan con vigencia de acuerdo a la normativa legal.

A través del “Proyecto Reversión de la Educación Técnica y Tecnológica Superior Pública del Ecuador” declarado como Proyecto Emblemático de la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación – SENESCYT el pasado 27 de marzo del 2013, el cual tiene como objetivo repotenciar la productividad local y ser un aporte al cambio de la matriz productiva, mediante la construcción de nueve Institutos Técnicos Tecnológicos y la repotenciación física, infraestructura, y equipamiento de treinta y un institutos existentes a lo largo y ancho del país, la cual se complementa con el reordenamiento de la oferta académica.

Bajo estos parámetros, en el sector de Lasso, Parroquia Tanicuchí, a 17 kilómetros al Norte de la Ciudad de Latacunga, se viene construyendo la nueva infraestructura del Instituto Tecnológico “Ramón Barba Naranjo”, centro educativo de carácter regional Tipo A, que aspira a acoger a 1920 estudiantes en diversas especialidades como: Tecnología en Floricultura, Tecnología en Desarrollo Integral Infantil, Tecnicatura en Seguridad Penitenciaria, Tecnicatura en Atención Primaria de la Salud (TAPS), y Tecnología en Logística Multimodal, éstas bajo la modalidad dual, una parte es la formación en el aula y otra en el mundo real del trabajo, es decir en las empresas, a las que se integran las ya ofertadas por dicho instituto como son las tecnologías en Electromecánica, Mantenimiento Eléctrico y Control Industrial,

Reparación de Motores a Diésel y Gasolina. Cabe indicar que el pasado lunes 25 de mayo de 2015, inició el primer semestre de formación dual para los estudiantes de las carreras emblemáticas de Floricultura y Logística Multimodal.

En este acápite sobre los institutos en la provincia, es necesario hacer mención que siendo el General Alberto Enríquez Gallo, Jefe Supremo de la República y el Ilustre pujilense Don. Luis Maldonado Tamayo, Director de Educación Común, mediante Decreto Supremo N° 225 del 30 de abril de 1938 se creó la Escuela Normal de Pujilí, iniciando su actividad el 1 de mayo del mismo año, cuya finalidad fue la de formar a jóvenes de diferentes rincones del Ecuador como educadores.

En 1980 se fusiona el Colegio Belisario Quevedo y el Normal N° 7, dando lugar al Normal N° 7 Belisario Quevedo. El 8 de agosto de 1991 la institución es elevada a la categoría de Instituto Pedagógico Belisario Quevedo, otorgando el Título de Profesor en Educación Primaria a quienes hayan aprobado tres años de estudio, siete años después pasa a ser Instituto Superior de Pedagogía, hasta que de acuerdo a los procesos de reorganización de la educación superior, luego de 78 años el Instituto Pedagógico Belisario Quevedo, dejó su rol formador de maestros y en septiembre de 2013 se transforma en Unidad Educativa Belisario Quevedo, con la oferta de educación inicial, básica y bachillerato.

En casi ocho décadas, los ecuatorianos que llegaron a Pujilí a formarse como docentes, han servido en los diferentes rincones de la patria y en ellos quedarán el recuerdo de haber recibido el apoyo profesional a su vocación.

Con esta decisión administrativa de la SENESCYT, Cotopaxi pierde una institución de educación superior y termina el calificativo bien ganado de la ciudad de Pujilí “Cuna de maestros”. Sin embargo queda la expectativa de la gestión pública local, provincial, regional y nacional, recoja la tradición y la necesidad social latente en la formación permanente del profesorado y se pueda contar algún momento con una extensión de la Universidad Nacional de Educación.

## 2.8.2 La Universidad Técnica de Cotopaxi UTC

Tabla 4

### Universidad Técnica de Cotopaxi

Institución	Sostenimiento	Ciudad	Estado
Universidad Técnica de Cotopaxi	Pública	Latacunga y Extensión La Maná	Vigente

Fuente: SENESCYT, Elaboración propia

La universidad creada el 24 de enero de 1995, está ubicada en la ciudad de Latacunga, en la Avenida Simón Rodríguez s/n, Barrio El Ejido, Sector San Felipe, cuenta con tres Unidades Académicas: Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas; Ciencias Administrativas y Humanísticas; y, Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales, atendiendo a un promedio de 7.500 estudiantes que provienen de los diferentes cantones de Cotopaxi, y de las provincias cercanas como Tungurahua, Pastaza y Bolívar.

Tabla 5

### Carreras de la Universidad Técnica de Cotopaxi

Unidad Académica de Ciencias de la Ingeniería y Aplicadas	Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas	Unidad Académica de Ciencias Agropecuarias y Recursos Naturales
Informática y Sistemas	Contabilidad	Agronómica
Diseño Gráfico	Comercial	Agroindustrial
Eléctrica	Comunicación Social	Medio Ambiente
Industrial	Cultura Física	Ecoturismo
Electromecánica	Parvularia	Veterinaria
	Inglés	
	Educación Básica	
	Secretariado Ejecutivo	
	Abogacía	

Fuente: CES, Elaboración propia

En la actualidad oferta las siguientes carreras de Pregrado o Tercer Nivel bajo la titulación de ingenierías y licenciaturas, tanto en las instalaciones de la Matriz, Salache y en la Extensión de La Maná que fue creada en el año 2003.

En cuanto a la formación de Cuarto Nivel, oferta las siguientes maestrías en: Docencia Universitaria, Gestión de la Producción, Gestión de Energías, Desarrollo Humano sostenible con perspectiva local, Seguridad y Prevención de Riesgos del Trabajo, Contabilidad y Auditoría; y, Planeamiento y Administración Educativa.

Además hay que resaltar el aporte significativo de la presencia de la UTC en La Maná, ya que posibilita que la juventud estudiosa de Pangua, La Maná, el sector noroccidental de Sigchos y Pujilí accedan a la oferta educativa, así también como la juventud de sectores geográficamente cercanos a esta ciudad que es una de las de mayor crecimiento demográfico del país, particularmente de cantones como Valencia, Quevedo y Quinsaloma, pertenecientes a la Provincia de Los Ríos.

### **2.8.3 La Universidad de las Fuerzas Armadas – Escuela Superior Politécnica del Ejército ESPE Latacunga**

Tabla 6

#### **La Universidad de las Fuerzas Armadas**

<b>Institución</b>	<b>Sostenimiento</b>	<b>Ciudad</b>	<b>Estado</b>
Universidad de las Fuerzas Armadas - Escuela Superior Politécnica del Ejército ESPEL	Pública	Latacunga	Vigente

Fuente: SENESCYT, Elaboración propia

Entre 1984 a 1987 se crea el Instituto Tecnológico Superior de las Fuerzas Armadas (ITSFA), formando a tecnólogos militares y civiles por primera vez en 4 profesiones: Mecánica Automotriz, Control Automático, Telecomunicaciones y Electromecánica. Bajo la tutela de la Fuerza Terrestre se crea el Instituto Tecnológico Superior del Ejército (I.T.S.E), manteniendo las 4 tecnologías e implementando un área de sistemas para obtener el título de Tecnólogo Analista de Sistemas.

Mediante Resolución RPC-SO-09-No.098-2014, del Consejo de Educación Superior CES, la Escuela Politécnica del Ejército ESPE, la Universidad Naval Comandante Rafael Morán Valverde-UNINAV y el Instituto Tecnológico Superior Aeronáutico-ITSA de la ciudad de Latacunga, fusionadas a partir de la aprobación de la Ley Orgánica de Educación Superior LOES, publicada en Registro Oficial Suplemento 298 de 12 de Octubre del 2010, la cual determinó en la Disposición Transitoria Vigésima Segunda, la conformación de la Universidad de las Fuerzas Armadas "ESPE".

Hoy la Escuela Superior Politécnica del Ejército ESPE, Extensión Latacunga, como parte de la Universidad de las Fuerzas Armadas tiene una oferta académica a nivel de Pregrado: Ingenierías en: Electromecánica, Ingeniería, Electrónica e Instrumentación, Mecatrónica, Finanzas y Auditoría, Administración Turística y Hotelera, Software; y, Petroquímica. A nivel de posgrado, mantiene la oferta en PYMES e Ingeniería del Software.

Esta breve caracterización del sector educativo en la provincia de Cotopaxi deja algunas enseñanzas, entre ellas:

Las últimas tres décadas se ha desarrollado la oferta educativa a nivel superior, sean institutos o universidad, significando esta circunstancia bajar el nivel de migración educativa a ciudades como Quito, Ambato o Riobamba.

Por otro lado, el desarrollo de la educación intercultural bilingüe, efectiviza el derecho a la educación del pueblo indígena que generalmente está localizado en el sector rural, no obstante, según los datos analizados persiste un porcentaje diferenciador de forma negativa para el sector.

La presencia de los institutos tecnológicos como el ITSFA, dio un gran impulso a los servicios vinculados a la aerotransportación, generando nuevas fuentes laborales, en una primera instancia vinculado especialmente a la formación de técnicos militares y luego abriéndose a la población civil, quienes en la actualidad se han vinculado a este sector de servicios tanto en la ciudad de Latacunga en el Aeropuerto Alternativo Cotopaxi, como en otras ciudades en donde sus servicios han sido requeridos.

El prestigio académico del ITSE luego ESPE Extensión Latacunga, de la misma manera ha venido aportando a la formación tecnológica de los jóvenes de la ciudad y de la región central del país, cuyo aporte se centra en unidades productivas ubicadas en la región central del país como en el Oriente, particularmente en servicios vinculados a la explotación petrolera.

Dentro de la categoría de educación superior, el proceso de institucionalización de la Universidad Técnica de Cotopaxi, se ha convertido en una importante opción en la formación de pregrado de la juventud de la provincia y región central del país, al tiempo que es de esperarse que vaya profundizando su accionar en elevar la calidad y prestigio educativo.

En síntesis, puedo decir que la provincia tiene una oferta educativa que cubre las necesidades presentes de la niñez y juventud estudiosa en los diferentes niveles, sea en Educación Inicial, Educación General Básica, Bachillerato General Unificado y Técnico con diferentes figuras profesionales, atiende a grupos vulnerables con necesidades educativas especiales, están presentes las instituciones interculturales bilingües, que entre otros aspectos garantizan la vigencia y desarrollo de las lenguas ancestrales en la provincia y país. A nivel de educación superior, en la que se incluyen los posgrados todavía en limitados campos de interés local; de la misma manera, están presentes atendiendo la demanda social local e incluso regional. En cuanto a las modalidades como presencial, semipresencial, a distancia, en línea, son opciones de la oferta educativa provincial, todos ellos como actores e instituciones, en búsqueda de la calidad educativa.

En el siguiente Capítulo, vamos a acercarnos a conocer qué piensan, cómo lo ven, en dónde está la calidad educativa, a través de las percepciones que se logró obtener de los docentes.

## **Capítulo III**

### **Percepciones docentes sobre Factores y Elementos de Calidad de la Educación**

En este capítulo está el desafío del presente trabajo, a través del cual busco conocer la valoración que hacen los docentes de la muestra como uno de los actores del hecho educativo, que representan, y laboran en contextos socioculturales diferentes, identificando a los factores que inciden en la calidad educativa a través de la percepción, primer conocimiento o impresión que tienen de los mismos.

Así, me inserto en los cambios generados en el Nuevo Modelo de Gestión Educativa y voy identificando a las ex Unidades Territoriales Educativas, UTES con los actuales Distritos y Circuitos, allí se encuentra la fuente primaria del presente trabajo.

Mediante la Estadística, procedo a definir una muestra aleatoria simple, a quienes se procederá a aplicar el cuestionario preparado para el efecto y que engloba tanto a los docentes de los ciclos Sierra y Costa.

Con los aportes obtenidos, realizo una sistematización y análisis de lo obtenido, para luego presentar un breve análisis al respecto, lo que me posibilita construir en base a la realidad un conjunto de propuestas de política educativa que podrían contribuir a lograr la Calidad Educativa en Ecuador.

#### **3.1. Identificando a los participantes y los factores**

De acuerdo a lo planificado, se aplica un cuestionario a los docentes de la ex UTE N° 3 del Cantón San Miguel de Salcedo, ahora Distrito Educativo Salcedo 05D06, y que hoy son parte del Circuito Educativo 05D06C04, que abarca al Sector Oriental (Mulliquindil Santa Ana, Papahurco), lo conforman 97 maestros/as, de los cuáles esta será la población total, a través de la cual se determina la muestra en 84 docentes.

De la misma manera, de la ex UTE N.- 4 que integra el ciclo costa del cantón Pujilí y el cantón La Maná, se integra con 429 maestros/as, y se articulaba mediante 2

Zonas Educativas, de las cuales para este fin seleccioné la Zona Educativa 4.2, que hoy son parte del sector occidental del Distrito Educativo Pujilí-Saquisilí, Circuito Educativo Pilaló 05D04C03; y, el Circuito Guasaganda 05D02C01\_b, lo conforman 105 maestros/as, este será el universo del sector costa. Igual que para el caso de la sierra, se determina una muestra de 89 docentes.

El total de la muestra de docentes del ciclo Sierra son 84 y de ciclo Costa 89, da un total de 173 docentes, son la fuente primaria para recoger, sistematizar y analizar la información o hallazgos sobre el presente tema de investigación.

Cabe indicar que el Modelo Iberoamericano de Eficacia Escolar, nace como una propuesta resultante de la Investigación Iberoamericana sobre Eficacia Escolar, realizada en 9 países entre los años 2001 al 2006, en el que se incluye Ecuador; dicha investigación fue propuesta por el Centro de Investigación y Documentación Educativa CIDE del Ministerio de Educación de España, apoyada técnica y financieramente por el Convenio Andrés Bello, tuvo como objetivos: “estudiar la magnitud de los efectos escolares y sus propiedades científicas; identificar los factores de eficacia escolar y de aula, y, por último, proponer un modelo de eficacia escolar ajustado a las características sociales, culturales y educativas de Iberoamérica”<sup>34</sup>.

La encuesta que se aplicó, está realizada en base a los factores del Modelo Iberoamericano de Eficacia Escolar, como lo había señalado en el Capítulo I, considerando la visión completa e integradora que presenta sobre los factores de insumo y de proceso asociados al logro o al aprendizaje, las mismas que en su totalidad se recoge en la siguiente tabla, y, en el factor país, añadido en el instrumento las variables: Ley Orgánica de Educación Intercultural LOEI, el Nuevo Modelo de Gestión y los Estándares de Calidad Educativa, considerando hacer uso de un modelo completo e integral del quehacer educativo.

---

<sup>34</sup> MURILLO Torrecilla, F. Javier, y Otros, *Investigación Iberoamericana sobre Eficacia Escolar*, (Caracas: Convenio Andrés Bello, 2007), 10

Tabla 7

**Factores del Modelo Iberoamericano de Eficacia Escolar**

<b>1. Factores Escolares</b>	
<b>Factores</b>	<b>VARIABLES/ELEMENTOS</b>
1.1. Características de la escuela	Nivel socio-cultural de las familias de los alumnos de la escuela
	Nivel socio-económico del barrio donde está localizada la escuela
	Tamaño de la escuela
	Recursos del entorno
	Instalaciones e infraestructura escolar
	Recursos materiales y didácticos disponibles
1.2. Características de los docentes de la escuela	Porcentaje de mujeres docentes
	Satisfacción de los docentes con su salario
	Condiciones laborales del profesorado
1.3. Misión de la escuela	Existencia, conocimiento y grado de consenso en los objetivos de la escuela por parte de la comunidad
	Escuela preocupada por la formación integral de los alumnos
	Escuela con una misión social
	Escuela centrada en el aprendizaje de los alumnos
	Con un importante debate pedagógico entre los docentes de la escuela
1.4. Compromiso de los docentes y trabajo en equipo	Grado de implicación y compromiso de los docentes con la escuela
	Cantidad de reuniones
	Actitud hacia el trabajo en equipo
1.5. Clima escolar	Relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad escolar
	Satisfacción con la escuela y los otros colectivos
1.6. Dirección escolar	Dirección comprometida con la escuela
	Dirección con capacidad técnica
	Estilo directivo participativo y pedagógico
	Experiencia directiva
	Satisfacción de la comunidad escolar con la dirección
	Dirección colegiada
1.7. Expectativas	Hacia los docentes
	Hacia la dirección
	Hacia todos los alumnos de la escuela
1.8. Desarrollo profesional de los	Participa en concursos para acceder a nuevas funciones de la carrera docente.

docentes	Participa en eventos de desarrollo profesional a nivel ministerial u otros.
	Están en procesos de actualización a nivel de las TIC y su aplicación institucional.
1.9. Participación e implicación de familias y comunidad	En las actividades de la escuela
	En la toma de decisiones de la escuela
1.10. Instalaciones y recursos	Calidad y adecuación de los recursos de tecnología de la información y la comunicación con los que cuenta el centro
	Adecuación de las instalaciones
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones
<b>2. Factores de aula</b>	
2.1. Características del aula	Número de alumnos por docente
	Instalaciones
	Recursos didácticos disponibles
2.2. Características del docente	Experiencia docente del profesor
	Antigüedad en la escuela
	Género del docente
	Actitud del docente hacia el uso de castigos
2.3. Metodología docente	Satisfacción del docente con sus condiciones laborales y con la escuela
	Sesiones preparadas
	Sesiones estructuradas
	Metodología docente variada, activa y participativa
	Enseñanza centrada en las competencias básicas
	Atención a la diversidad
	Utilización de los recursos didácticos, tanto tradicionales como relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación
Frecuencia de evaluaciones y de comunicación de resultados de éstas	
2.4. Gestión del tiempo	Alto número de días lectivos impartidos
	Puntualidad en el inicio de las clases
	Interrupciones en el aula poco frecuentes
	Optimización del tiempo de enseñanza
	Organización flexible del tiempo
2.5. Clima de aula	Ausencia de conflictos entre alumnos
	Buenas relaciones entre alumnos

	Relaciones afectivas entre docente y alumnos
2.6. Expectativas del docente hacia sus alumnos	Fomenta altas expectativas a sus alumnos
	Corrige actitudes negativas de los alumnos
	Desarrolla exigibilidad académica y social
2.7. Compromiso del docente	Llega puntual a su institución y aula
	Prepara sus clases
	Se distingue por su empoderamiento institucional y académico
2.8. Formación permanente del profesorado	Horas de formación permanente del docente
	Aprovechamiento de los programas de formación continua del Ministerio
	Actitud del docente hacia su propia formación
2.9. Implicación de las familias	En actividades extracurriculares y extraescolares
	En el aprendizaje de los hijos
2.10. Instalaciones y recursos	Uso de los recursos
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones
<b>3. Factores del alumno</b>	
3.1. Características del alumno	Nivel socio-económico de la familia
	Nivel cultural de la familia
	Género
	Ser inmigrante o nativo
	Tener como lengua materna el español u otra
3.2. Hábitos culturales	Hábitos lectores
	Actitud hacia los deportes
	Realización de actividades extraescolares
	Tiempo dedicado a ver la televisión y otras tecnologías
3.3. Expectativas hacia el alumno individual	Del docente
	De sus familias
	De sí mismo
3.4. Actitudes	Satisfacción del alumno con sus compañeros
	Emprendedor en nuevas tareas
	Actitud hacia la escuela y el aprendizaje
3.5. Relación y apoyo familiar	Relación con los padres
	Apoyo de los padres
	Trabajar fuera de casa
<b>4. Factores del país/sistema educativo</b>	
4.1. Características del sistema educativo	Nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, reformas y Reglamento

	Nuevo Modelo de Gestión Educativa
	Estándares de Calidad Educativa

Fuente: Investigación Iberoamericana de Eficacia Escolar – Elaboración propia

### 3.2. Percepciones de los docentes de Cotopaxi sobre Factores de Calidad de la Educación.

Como se puede deducir, los factores que recoge el cuestionario contiene una gran cantidad de indicadores que cada uno de ellos se merece un estudio en particular, no obstante, in situ, se solicitó al docente marcar el indicador MÁS IMPORTANTE para cada factor, así como también el NIVEL DE SATISFACCIÓN desde su realidad docente, en el instrumento les solicité que emitieran un breve criterio sobre el ¿por qué lo ven así? Dicho criterio ha sido organizado y sistematizado, constituyéndose en el presente trabajo en las Percepciones Docentes sobre Factores y Elementos de Calidad Educativa. En la tabla se toma dos variables del factor que con mayor frecuencia coinciden sobre la importancia y satisfacción, así como también la que menor frecuencia tiene.

Para focalizar los hallazgos, me valgo de una tabla de correspondencia en que se identifica la percepción con respecto al indicador de los factores señalados.

#### 3.2.1. Análisis Percepciones Factores de Escuela

Tabla 8

#### Factores Escolares

##### Factores Escolares

Factores	Variables	Importante	Satisfactorio
		Muy	Poco
Características de la escuela	Nivel socio-cultural de las familias de los alumnos de la escuela	38	37
	Instalaciones e infraestructura escolar	35	34

	Recursos del entorno	5	5
Características de los docentes de la escuela	Satisfacción de los docentes con su salario	55	54
	Condiciones laborales del profesorado	40	40
	Porcentaje de mujeres docentes	5	5
Misión de la escuela	Escuela centrada en el aprendizaje de los alumnos	40	40
	Con un importante debate pedagógico entre los docentes de la escuela	35	34
	Escuela preocupada por la formación integral de los alumnos	6	5
Compromiso de los docentes y trabajo en equipo	Grado de implicación y compromiso de los docentes con la escuela	56	56
	Actitud hacia el trabajo en equipo	40	38
	Cantidad de reuniones	4	4
Clima escolar	Relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad escolar	41	40
	Satisfacción con la escuela y los otros colectivos	59	57
	No hay		
Dirección escolar	Dirección comprometida con la escuela	38	36
	Estilo directivo participativo y pedagógico	32	32
	Experiencia directiva	5	5
Expectativas	Hacia los docentes	55	50
	Hacia todos los alumnos de la escuela	40	40
	Hacia la dirección	5	5
Desarrollo profesional de los docentes	Participa en concursos para acceder a nuevas funciones de la carrera docente.	37	37
	Están en procesos de actualización a nivel de las TIC y su aplicación institucional.	55	51
	Participa en eventos de desarrollo profesional a nivel ministerial u otros	8	8
Participación e implicación de familias y comunidad	En las actividades de la escuela	40	40
	En la toma de decisiones de la escuela	60	55
	No hay		
Instalaciones y recursos	Calidad y adecuación de los recursos de tecnología de la información y la comunicación con los que cuenta el centro	40	40

	Adecuación de las instalaciones	53	50
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones	7	7

Fuente: Investigación de campo – Elaboración propia

En base a lo obtenido, sobre los diez factores de escuela, expongo lo siguiente:

- Características de la escuela:** Se identifica que el nivel socio-cultural de las familias de los alumnos de la escuela, y se reconoce que existe un mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos, pero todavía hay brechas socioeconómicas muy grandes. También indican que las instalaciones e infraestructura escolar es muy importante, dado que la inversión que viene realizando el Ministerio de Educación, todavía es insuficiente y el cronograma de construcciones y repotenciación coincide con la crisis económica que vive el país. Con menor frecuencia, se señala a los recursos del entorno, e indican que a mayores recursos existe una mayor probabilidad de nuevos aprendizajes.
- Características de los docentes de la escuela:** La satisfacción de los docentes con su salario, se dice que existe un mejoramiento importante a nivel salarial a través del proceso de recategorización y/o ascenso de categoría, a más de la reforma a la LOEI realizada el pasado 18 de agosto del 2015, con la que se beneficiarán los docentes con categoría inferior al ser ubicados en otra categoría superior y eso tiene un componente económico, también se dice que las condiciones laborales del profesorado, en la actualidad vive un proceso de adaptación psicológica por la implementación de nuevas jornadas en las instituciones educativas. Este hecho cambia la tradición cultural de haber trabajado sea en la Jornada Matutina, Vespertina o Nocturna y que en la actualidad, el hecho de ser parte del distrito educativo debe estar predispuesto a donde a la hora que le toque. En este factor, el porcentaje de mujeres docentes, tiene una baja reiteración, al respecto indican que la profesional docente mujer tiene más tino, paciencia o afectividad para la enseñanza.
- Misión de la escuela:** En este aspecto les parece muy importante que la escuela debe estar centrada en el aprendizaje de los alumnos, pero que todavía no se asimila la misión institucional desde los docentes, ya que existe una transición

entre la práctica tradicional, “si aprendió, aprendió” versus la misión de la política educativa de Estado, en la que orienta que la Misión de la Escuela es el Aprendizaje de los Estudiantes. Otro aspecto en este factor indica la existencia o no de un debate pedagógico entre los docentes de la escuela, a lo que se percibe como escaso tanto en el debate como en el posicionamiento. Sobre la “escuela preocupada por la formación integral de los alumnos”, se la identifica con menos repetición y al respecto señalan que no se concibe otra formación que no sea la integral.

- **Compromiso de los docentes y trabajo en equipo:** En este factor, el grado de implicación y compromiso de los docentes con la escuela, es muy importante dado que en la actualidad se dice que somos docentes "taxis", llega la hora de salida y "nos vemos", esta característica que da cuenta aun de las diversas ocupaciones que se tiene ya en el ámbito profesional como familiar. Por otro lado también se señala que la actitud hacia el trabajo en equipo es individualizada y "casi responsable" de lo que me toca. Señalando esto que existe una escasa cultura de trabajo colaborativo. Con menor periodicidad se identifica la “cantidad de reuniones”, y señalan que es importante que los docentes tengan la posibilidad de reunirse para compartir sus logros como sus problemas relacionados con la práctica pedagógica.
- **Clima escolar:** Manifiestan sobre las relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad escolar, que existe una escasa relación objetiva con los miembros de la comunidad, y tiene concordancia con lo anterior en la que prima una cultura individualizada. Sobre la satisfacción con la escuela y los otros colectivos, señalan que antes tenía énfasis en las actividades de carácter social en las instituciones, como en las fiestas de la comunidad o de la institución, en donde era permitido algunas actividades como los bailes, “el chupe”, y se consumían sustancias como el cigarrillo y el alcohol, lo que actualmente la LOEI prohíbe para salvaguardar la integridad psicosocial de los estudiantes.
- **Dirección escolar:** En este factor escogen el indicador de la dirección comprometida con la escuela y señalan que el directivo siempre ha tratado de hacer lo mejor por la institución y verle mejor en todos sus ámbitos, se reconoce que anteriormente los “logros institucionales” se debía a la capacidad de gestión

del directivo, sus compadrazgos, su vinculación política con los gobiernos locales, su gestión en ONGs y otros, lo que actualmente limita la LOEI, siendo de exclusiva intervención el Ministerio de Educación a través de los niveles descentralizados. Sobre el estilo directivo participativo y pedagógico, señalan que se reconoce que existen diferentes tipologías del directivo y que se basa en su formación como en su personalidad, pero el que más sobresale es el autoritario. La “experiencia directiva”, tiene menor reiteración y al respecto señalan que la experiencia sobre el cómo gestionar la institución y a sus docentes es clave y que para ello debe ir acompañado de una adecuada formación profesional.

- **Expectativas:** Sobre este factor hacia los docentes, se dice que las instituciones no generan expectativas de mejoramiento, lo que sí existe son incertidumbres toda vez que el Nuevo Modelo de Gestión no termina de instalarse. Sobre las expectativas hacia todos los alumnos de la escuela, se dice que es escasa la generación de expectativas diferenciadores en la pertenencia institucional. Pero que siempre alguien sobresale en eventos académicos, culturales, deportivos y que esas acciones generan una gran expectativa. Con menor frecuencia se encuentra la expectativa “hacia la dirección”, al respecto señalan que no van más allá de lo que deben hacer en base a las disposiciones de autoridad competente o distrito, toda vez que ya no pueden “gestionar obras” y deben dedicar su acción en base a los Estándares de Gestión Directiva.
- **Desarrollo profesional de los docentes:** Participa en concursos para acceder a nuevas funciones de la carrera docente, se dice que existe escasa participación en las nuevas líneas de carrera docente, y que más se debe a incertidumbres ya que se ha regado que “pocos aprueban” y que los procesos son “muy largos”. En el indicador sobre si están en procesos de actualización a nivel de las TIC y su aplicación institucional, dicen que de la misma manera existe una escasa actualización o formación remedial en TIC aplicadas a la gestión docente, muchos atribuyen a su edad y creen que el acceso a la tecnología ya no les corresponde. Con baja coincidencia en la variable “participa en eventos de desarrollo profesional a nivel ministerial u otros”, señalan que lo hacen por obligación cuando son tomados en cuenta y que para motivar su desarrollo

profesional este debería estar ligado directamente a beneficios económicos en la carrera.

- **Participación e implicación de familias y comunidad:** Sobre el indicador en las actividades de la escuela, señalan que los padres de familia generalmente participan aunque no en su totalidad, estrictamente a través de las convocatorias institucionales, ya sean para el inicio del año, para elegir directivas, para entrega de boletines o para algún “festejo”. Sobre si los padres de familia participan en la toma de decisiones de la escuela, se dice que lo hacen en los espacios de participación establecidos en la LOEI y su Reglamento, esto es en las reuniones de representantes y para elegir al representante al Gobierno Escolar.
- **Instalaciones y recursos:** Sobre la Calidad y adecuación de los recursos de tecnología de la información y la comunicación con los que cuenta el centro, se dice que existe un desfase en la implementación tecnológica, cuando se cuenta con esos recursos "ya pasaron de moda", y esta es una característica propia del desarrollo tecnológico y su velocidad de introducción en el mercado, de tal forma que es imposible que una institución pueda estar “actualizada o con lo último”. Además se escoge el indicar sobre adecuación de las instalaciones, y aquí se señala que no se cuenta con instalaciones de primera, existe un rezago diferenciador con las instituciones en donde ya se ha invertido o se han convertido o construido en Unidades Educativas del Milenio, réplicas o han sido repotenciadas. Con menor reiteración está la variable “mantenimiento y limpieza de las instalaciones”, dicen que no existe una valoración de los espacios e infraestructura pública, generalmente los estudiantes dañan las bancas, los pizarrones, ensucian los patios y las paredes, ante lo cual se debe crear mecanismos de responsabilizar a estudiantes como a padres de familia de su cuidado.

### 3.2.2. Análisis Percepciones Factores de Aula

Tabla 9

#### Factores de Aula

##### Factores de Aula

Factores	Variables	Importante	Satisfactorio
		Muy	Poco
Características del aula	Número de alumnos por docente	40	40
	Recursos didácticos disponibles	53	50
	Instalaciones	7	7
Características del docente	Experiencia docente del profesor	45	42
	Satisfacción del docente con sus condiciones laborales y con la escuela	42	42
	Género del docente; y, actitud del docente hacia el uso de castigos	4	4
Metodología docente	Metodología docente variada, activa y participativa	38	38
	Atención a la diversidad	42	40
	Frecuencia de evaluaciones y de comunicación de resultados de estas	3	3
Gestión del tiempo	Optimización del tiempo de enseñanza	37	37
	Organización flexible del tiempo	38	35
	Interrupciones en el aula poco frecuentes	5	5
Clima de aula	Buenas relaciones entre alumnos	45	38
	Relaciones afectivas entre docente y alumnos	39	39

	Ausencia de conflictos entre alumnos	16	16
Expectativas del docente hacia sus alumnos	Fomenta altas expectativas a sus alumnos	40	40
	Desarrolla exigibilidad académica y social	45	42
	Corrige actitudes negativas de los alumnos	15	15
Compromiso del docente	Prepara sus clases	70	65
	Se distingue por su empoderamiento institucional y académico	23	23
	Llega puntual a su institución y aula	7	7
Formación permanente del profesorado	Aprovechamiento de los programas de formación continua del Ministerio	53	49
	Actitud del docente hacia su propia formación	40	39
	Horas de formación permanente del docente	7	7
Implicación de las familias	En actividades extracurriculares y extraescolares	32	32
	En el aprendizaje de los hijos	68	61
	No hay		
Instalaciones y recursos	Uso de los recursos	53	49
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones	47	47
	No hay		

Fuente: Investigación de campo – Elaboración propia

Sobre estos factores, se dice que, son muy importantes:

- **Las Características del aula:** De la cual sobre el número de alumnos por docente, se dice que hay un proceso de ajuste a los estándares de estudiantes por aula, de 35 a 40, lo que se ve como aglomeración, ya no existe esa diferencia de aulas con 15, 20 o 25 estudiantes, hoy tratan de poner los que establece el estándar, lo que no estábamos acostumbrados. También escogen como muy

importante los recursos didácticos disponibles, y al respecto dicen que son escasos y desactualizados, los docentes no se motivan a desarrollar materiales porque les cuesta de su bolsillo y se trabaja con lo que se tiene, añaden también que la petición de material didáctico a la autoridad competente queda solo en el hecho de haber solicitado. Con menor repetición se cita a la variable “las instalaciones”, señalan que se encuentran en condiciones malas o regulares ante lo cual se debería invertir sostenidamente para su mejoramiento.

- **Características del docente:** Señalan que la experiencia docente del profesor es muy importante, pero que generalmente se asocia con años de trabajo en el sistema o en la institución, y que no existe una cultura de sistematización de sus experiencias exitosas o de fracaso. Escogen también la satisfacción del docente con sus condiciones laborales y con la escuela, y al respecto dicen que generalmente manifiesta su molestia, ya que no cuenta con lo que a su criterio debería tener las instituciones para lograr un trabajo efectivo. Con baja coincidencia está “el género del docente”, señalan que las mujeres realizan su trabajo con mayor afecto y que deberían existir más mujeres en las instituciones; y, la actitud del docente con respecto hacia el uso del castigo, al respecto dicen que existe una corriente nacional de eliminar cualquier forma de violencia y que se debe continuar trabajando en el ideario de calidad y calidez.
- **Metodología docente:** Escogen la metodología docente variada, activa y participativa, pero que persiste una gran carga tradicional o conductista, y también consideran como muy importante la atención a la diversidad, y que en la actualidad generalmente la diversidad en el aula se ve como un problema ya que exige más al docente a implementar adaptaciones y el docente mestizo se conflictúa con estudiantes de diversas etnias por el manejo del lenguaje. Con menor reiteración señalan que “la frecuencia de evaluaciones y de comunicación de los resultados” es importante y que debe ser permanente, pero que las ocupaciones de las familias de los estudiantes muchas veces impiden que se les esté convocando permanentemente a la institución para entregar los informes.
- **Gestión del tiempo:** Señalan que la optimización del tiempo de enseñanza es muy importante porque se trata en el tiempo disponible de lograr lo planificado, en este caso las destrezas; y, además escogen la organización flexible del

tiempo, y se entiende como la posibilidad de dejar con trabajos a los estudiantes y dedicarse a realizar otra actividad al interior o exterior de la institución. Al contrario “la interrupción en el aula poco frecuente” es importante, porque se puede avanzar en lo planificado en el plan de clase, y que se debería fortalecer los horarios de atención interna como externa velando que no existan interrupciones en el aula.

- **Clima de aula:** Aquí señalan que las buenas relaciones entre alumnos son muy importantes, ya que los Niños Niñas y Adolescentes, generalmente tienen una facilidad natural para relacionarse, pero siempre hay casos de acoso escolar o bullying. Señalan también que las relaciones afectivas entre docente y alumnos como factor importante ya que son tratables y se busca crear un clima de confianza para el trabajo pedagógico. La ausencia de conflictos entre alumnos tiene una menor coincidencia, dicen que los estudiantes saben respetarse en su mayoría y que son pocos e identificados quienes de una u otra manera generan problemas y que afortunadamente ahora son abordados por los Departamentos de Consejería Estudiantil, los mismos que deben seguir siendo fortalecidos.
- **Expectativas del docente hacia sus alumnos:** Se escoge, fomenta altas expectativas a sus alumnos, y al respecto manifiestan que, generalmente el docente se ocupa de que sus enseñanzas sean aprehendidas y pocas veces motiva a mayores logros. También, coinciden en el desarrollo de exigibilidad académica y social, y dicen que el docente se conforma con los aprendizajes básicos para que aprueben el año y cuando hay "problemas" o el no logro de los aprendizajes y los estudiantes van a los supletorios, remedial o examen de gracia, allí imprime ciertos niveles de exigibilidad. Con menor reiteración la variable “corrige actitudes negativas de los alumnos”, exponen que es oportuno y en el momento que se presenta una actitud negativa, realizar una orientación cuando “alguien se porta mal” y que dependiendo de la gravedad se puede o no remitirle al DECE o comunicar a los padres de familia.
- **Compromiso del docente:** En este factor, coinciden en importancia, si el docente prepara sus clases, y manifiestan que hay una confianza en la experiencia sobre las temáticas a tratar, sobre las planificaciones generalmente existe una actualización de fecha y una "automatización" del proceso, porque se

lo viene desarrollando hace varios años sin mucha reflexión. También creen que es importante si el docente se distingue por su empoderamiento institucional y académico, pero creen que hay un conformismo con lo que debe realizar y la idea que cada quien se ocupe de lo suyo, coincidiendo en lo anteriormente anotado y que tiene que ver con el individualismo. En cambio sobre “llegar puntual a su institución y aula” con menor coincidencia señalan que es muy importante, dado que de no hacerlo están sujetos a sanciones, por lo cual se debe acoplarse al cumplimiento del horario de trabajo.

- **Formación permanente del profesorado:** En este factor escogen, el indicador de aprovechamiento de los programas de formación continua del Ministerio, y al respecto dicen que, hay un interés de participar por las 2 horas que permite utilizar la normativa para esa actividad, las mismas que son fuera de la institución, es una motivación pero no es generalizada. También creen muy importante la actitud del docente hacia su propia formación, pero muchos docentes no se sienten motivados para continuar con su formación, y dicen "¿para qué? si ya me voy, eso es para los jóvenes", desaprovechando así esas oportunidades de la política pública educativa a favor del docente. Con menor reiteración se refieren a las “horas de formación permanente del docente” como muy importante, manifiestan que deben invertir económicamente para continuar estudiando y que sería adecuado que el Ministerio de Educación amplíe las becas docentes como un reconocimiento al interés y a los méritos.
- **Implicación de las familias:** En este factor, coinciden en que la implicación familia en las actividades extracurriculares y extraescolares son muy importantes, pero que existe una mayor participación en las extracurriculares debido a su formación, aquí se entiende en las diferencias existentes, lamentablemente la totalidad de las familias no están en condiciones de formación para aportar a las actividades extracurriculares. También coinciden que la implicación familiar debe darse en el aprendizaje de los hijos, pero hay la idea de que solo la institución educativa es la que educa, por lo que muchos creen que con dejarles en la institución es todo y el resto el obligación de los docentes como de la institución.
- **Instalaciones y recursos:** En este factor, creen que es muy importante el uso de

los recursos, pero que generalmente de los pocos recursos con los que se cuenta, son desaprovechados o subutilizados. También coinciden en este nivel de importancia, en el mantenimiento y limpieza de las instalaciones, pero que no existe un empoderamiento institucional y se los ve a los bienes como ajenos, de allí que hasta lo destruyen.

A lo largo del análisis de estas percepciones se pueden notar que se ve a la institución alejada de entre los actores y estos entre sí, muy dispersa, hay coincidencias en la labor de la escuela, los docentes y en los resultados que debe entregar, en este caso los aprendizajes de los estudiantes.

### 3.2.3. Análisis Percepciones Factores del Alumno

Tabla 10

#### Factores de Alumno

##### Factores de Alumno

Factores	Variables	Importante	Satisfactorio
		Muy	Poco
Características del alumno	Nivel socio-económico de la familia	46	43
	Nivel cultural de la familia	39	39
	Género	4	4
Hábitos culturales	Hábitos lectores	39	39
	Tiempo dedicado a ver la televisión y otras tecnologías	45	40
	Realización de actividades extraescolares	7	7
Expectativas hacia el alumno individual	Del docente	36	36
	De sí mismo	55	53
	De sus familias	9	
Actitudes	Emprendedor en nuevas tareas	52	51
	Actitud hacia la escuela y el	39	39

	aprendizaje		
	Satisfacción del alumno con sus compañeros	9	9
Relación y apoyo familiar	Relación con los padres	39	39
	Apoyo de los padres	53	51
	Trabajar fuera de casa	8	8

Fuente: Investigación de campo – Elaboración propia

Sobre estos factores señalan que son muy importantes los siguientes:

- **Características del alumno:** En este factor coinciden en que el nivel socio-económico de la familia es un elemento clave para la calidad educativa, pero que en el aula encontramos la misma diferencia que existe en el país, todavía persiste aunque ha disminuido la idea de la "educación pública para pobres" y la "privada para los que tienen plata", en este caso hay una la percepción sobre la capacidad económica de estudiante y su familia. Se complementa en este factor con el nivel cultural de la familia, y al respecto se cree que todos somos dueños de unas culturas, pero generalmente cuando se asocia a cultura con nivel educativo, regresamos a ver el promedio provincial, el cual es de 7,7 años de estudio. En este factor con menos coincidencia se señala al "género", y al respecto dicen que las niñas son más responsables y respetuosas a la vez que se debe seguir potencializando la coeducación.
- **Hábitos culturales:** En este factor, coinciden en los hábitos lectores y en el tiempo dedicado a ver la televisión y otras tecnologías. En el primer elemento se cree que leen por obligación antes que por el gusto de aprender, y en el segundo que existe una gran dedicación a los artefactos tecnológicos, como televisión, juegos, celulares y otros que son parte de la evolución permanente de las TICS, pero que todavía no se logra utilizar esta potencialidad en los procesos de aprendizaje. Con menos frecuencia se señala a la "realización de actividades extraescolares", dicen que los estudiantes que se dedican a otras actividades por lo general saben valorar más el esfuerzo, se dedican más y por ello incluso son considerados "buenos estudiantes", ante lo cual proponen que la institución debería fortalecer actividades de diversa naturaleza que vincule a los estudiantes

con sus aspiraciones.

- **Expectativas hacia el alumno individual:** En este factor, coinciden que son muy importantes las expectativas del docente y de sí mismo. La percepción es que el docente todavía sigue siendo como un ejemplo a seguir, pero esa idea no es aprovechada para generar mayores expectativas de logro, y con respecto al estudiante, se piensa mayoritariamente los estudiantes tienen bajas expectativas, no desarrolla la capacidad de los sueños y que por ello se conforman con lo mínimo que pueden lograr, lo que coincide con la actitud docente con respecto a este factor, no generamos altas expectativas. Sobre “sus familias” con menor repetición; indican, lo que las familias esperan de sus hijos es muy importante porque saben o vislumbran un sueño que deben construirlo a través de la educación, y proponen que se debe motivar a las familias a incidir con altas expectativas ante sus hijos/as.
- **Actitudes:** Coinciden que es muy importante que el alumno debe ser emprendedor en nuevas tareas y tener una actitud hacia la escuela y el aprendizaje. Pero al respecto señalan que los alumnos tienen actitudes poco propositivas, y que se puede notar que si se logra una identificación con la institución pero para lograr que lo hagan con el aprendizaje, es más complejo. Con menor coincidencia se refieren a la “satisfacción del alumno con sus compañeros”, señalando que si se sienten bien con los demás pueden rendir mejor, a lo cual proponen desarrollar procesos de respeto y apoyo mutuo a través de acciones que promuevan el aprendizaje colaborativo.
- **Relación y apoyo familiar:** Sobre este factor, señalan como muy importante la relación con los padres y el apoyo de los padres, y se percibe como mayoritariamente adecuada, con excepciones de estudiantes con hogares disfuncionales, lo que lleva a “otros problemas” de aprendizaje, y que el apoyo de los padres a sus hijos es a su medida, a su comprensión y a su compromiso. Y finalmente, con una baja frecuencia señalan que es muy importante el hecho de “trabajar fuera de casa”, ya que de una u otra manera significa que las familias no están al tanto de las necesidades educativas o emocionales de sus hijos, lo que muchas veces lleva a que exista un descuido en el cumplimiento de las tareas de los estudiantes por estar cumpliendo con sus trabajos, ante lo cual

señalan que se debe buscar el tiempo necesario para que los padres se acerquen a la institución y conozcan o sean informados sobre el rendimiento y comportamiento de sus hijos.

Sobre los factores del alumno, vemos como se percibe como muy importante sus hábitos, la familia, sus actitudes, sus expectativas, entre otros, pero existe una gran distancia entre lo ideal y lo real.

### 3.2.4. Análisis Percepciones Factores País/Sistema

Tabla 11

#### Factores de País/Sistema

##### Factores de País/Sistema

Factores	Variables	Importante Muy	Satisfactorio Poco
Características del sistema educativo	Nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, reformas y Reglamento	41	40
	Nuevo Modelo de Gestión Educativa	25	23
	Estándares de Calidad Educativa	34	32

Fuente: Investigación de campo – Elaboración propia

- **Características del sistema educativo:** En este factor anoté tres indicadores: La primera, la Ley Orgánica de Educación Intercultural, reformas y Reglamento a la LOEI, al respecto dicen que, es una Ley de vanguardia, que recoge las mejores experiencias internacionales en los diferentes ámbitos del hecho educativo y responde a una política de Estado dando la importancia que se merece la educación como derecho ciudadano. Sobre el Nuevo Modelo de Gestión Educativa, todavía no termina de entenderse, dado que los concursos para implementar el sistema no tienen

una continuidad, cada vez existen nuevos cronogramas y la falta de recursos, implica que tengamos un modelo “a medias”; y, la gran mayoría de instituciones tiene encargos directivos, sea como estrategia de ahorro en la gestión pública o porque no han concluido los procesos de titularización.

En este aspecto hay que reconocer que aún no se concreta el modelo con el desarrollo de los concursos de tutores, directivos, asesores, auditores y las reformas que traerá a la Ley todavía no se conoce, lo que implica que el modelo está en proceso de implementación; y, debemos tener presente que los Estándares de Calidad Educativa son:

[..] descripciones de los logros esperados correspondientes a los diferentes actores e instituciones del sistema educativo. En tal sentido, son orientaciones de carácter público que señalan las metas educativas para conseguir una educación de calidad. Así por ejemplo, cuando los estándares se aplican a estudiantes, se refieren al conjunto de destrezas del área curricular que el alumno debe desarrollar a través de procesos de pensamiento, y que requiere reflejarse en sus desempeños. Por otro lado, cuando los estándares se aplican a profesionales de la educación, son descripciones de lo que estos deberían hacer para asegurar que los estudiantes alcancen los aprendizajes deseados. Finalmente, cuando los estándares se aplican a los establecimientos educativos, se refieren a los procesos de gestión y prácticas institucionales que contribuyen a que todos los estudiantes logren los resultados de aprendizaje deseados.<sup>35</sup>

Debo insistir, que hay una gran distancia entre lo fijado o normado y la realidad en el aula, institución y sus actores, debido a que es un proceso en construcción que aún no "aterriza", todavía se lo ve como algo lejano a la práctica docente, directiva, de aprendizajes y de infraestructura.

En este aspecto se puede concluir que sobre el factor país, existe una gran expectativa con la Ley y sus alcances, pero que en territorio todavía es un proceso que genera muchas incertidumbres en los actores educativos.

El garantizar a los y las estudiantes el acceso y pertinencia educativa a través de una adecuada gestión, es un factor fundamental para lograr una educación de calidad, es la hipótesis de la presente investigación, la misma que a través de las percepciones encontradas en los docentes, dan razón a la misma cuando coinciden que es factor muy

---

<sup>35</sup> MINEDUC, *Estándares de Calidad Educativa*, (MINEDUC: Quito) 2012, 6.

importante una escuela centrada en el aprendizaje de los alumnos; y, que es necesario una gestión directiva comprometida con la escuela.

Para efecto de presentación, he tomado las dos percepciones por factor con más alta coincidencia, así como el de más baja, en este caso superan una media del 80% entre los encuestados como MUY IMPORTANTE, el resto se redistribuye en otros indicadores pero muy dispersos, a la vez que en referencia al nivel de satisfacción en general es de POCO SATISFACTORIO.

Como corolario de este ejercicio y reto profesional cognitivo y de búsqueda de respuestas la concepto de Calidad de la Educación, a continuación, abordaré una propuesta de mejoramiento, a partir de las percepciones encontradas, la misma que es muy enriquecedora, ya que confronta la normativa, los programas ministeriales que se ven como MUY IMPORTANTES, pero que en la práctica, en territorio, en las instituciones, todavía es POCO SATISFACTORIO; y, que todavía para bien o mal de la sociedad universal y particularmente ecuatoriana está en permanente construcción.

### **3.3. Propuesta de elementos de política educativa para el fortalecimiento de la Calidad de la Educación del Ecuador**

En el Capítulo I, me había atrevido a definir a la *Educación de Calidad como un resultado y proceso de la integración de factores humanos, materiales y normativos; y, una aspiración social en permanente construcción, que se plasma en la medida del desarrollo y realización multidimensional de las capacidades del ser humano (pensar – actuar – sentir), a través del interaprendizaje que lo desarrolla y potencia a nivel individual y colectivo para comprender y transformar las realidades del presente y del futuro, haciendo uso racional de todas las herramientas tangibles e intangibles (materiales o cognitivas) que la sociedad universal inter y multicultural ha generado y sigue acumulando.*

Entonces en esta propuesta, que nace como fruto del análisis de las percepciones docentes de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato de la Provincia que fueron parte de la muestra, y que trata sobre: **“Elementos de política educativa para el fortalecimiento de la calidad de la educación del Ecuador: Una experiencia**

**desde la provincia de Cotopaxi”**, esbozaré la misma en dos factores: humano y normativo, que podrían discutirse y ser considerados por el organismo gubernamental competente como elementos para constituirse en política educativa a corto o mediano plazo, para lo cual se podría establecer dichas iniciativas en unidades educativas tipo piloto a nivel provincial:

### **3.3.1. Humano**

Coincidimos que el propósito y sujeto de transformación de la educación es el ser humano, en este caso el ciudadano estudiante, docentes y familias ecuatorianas, debería recibir del Sistema Educativo, para lo cual propongo lo siguiente:

#### **3.3.1.1. Programa Docente Siglo XXI**

Se trata de una iniciativa, en la que a través de las diversas formas de desarrollo profesional y de formación continua, se aporte a la transformación cultural de uno de los actores del sistema educativo, está demostrado que la educación de calidad está directamente relacionada con docentes de calidad, podemos tener la mejor normativa educativa del planeta, pero si la característica cultural del docente no se ajusta a una necesidad y dinámica que pueda a través de su acción elevar su expectativa respecto a su profesión y a sus logros en el trabajo pedagógico, siendo un potenciador de altas expectativas en los estudiantes, llevando a los estudiantes a niveles superiores de logro de aprendizajes, reflexionando, sistematizando y mejorando a partir de su experiencia, sintiendo la realización de su profesión siendo incluyente, prestando atención a la diversidad en su labor. Elevando su pertenencia y compromiso institucional y reivindicando la importancia de la labor docente.

### **3.3.2. Normativa**

Haciendo énfasis, en que la normativa educativa existente y que va tomando lo mejor de las experiencias internacionales sobre este aspecto y tratando de adecuar a nuestra realidad, me permito proponer lo siguiente:

### **3.3.2.1. Programa de Beca-Pasantía por la Innovación Educativa**

La innovación es una importante acción que se lo puede dar generalmente en el aula, y que exige del docente el “atrevimiento” a realizarlo y que siendo común en nuestra labor, no sistematizamos y lo sometemos al proceso de institucionalización y socialización, por ello y como una estrategia de motivación a plasmar iniciativas de innovación educativa y como reconocimiento a esta dedicación el Ministerio de Educación podría implementar el Programa de Becas-Pasantías, a fin de que los docentes triunfadores a través de un proceso de selección y validación de sus realizaciones, como reconocimiento sean becados a diversos centros educativos a nivel latinoamericano. Esta propuesta puede dinamizar la cultura de la innovación y fortalecer el mejoramiento continuo de la calidad educativa ecuatoriana.

### **3.3.2.2. Currículo de aprobación flexible**

Según la estadística ministerial, del Año Lectivo 2014-2015 Ciclo Sierra, el 98% de los estudiantes aprobaron el curso respectivo, pero nos quedan en deserción y no promovidos un 2%, si iniciaron el año 1'445.318 estudiantes, este dato indica que 7.227 alumnos no fueron promovidos. Pero hay que señalar que de la malla curricular debieron aprobar varias asignaturas y reprobaron otras, la inquietud para plantear esta propuesta es ¿por qué debo tomar o aprobar las asignaturas que si pasé? Entonces la propuesta es que se genera una normativa para que los estudiantes en esta condición tomen las asignaturas que no aprobaron, en un tiempo y espacio adecuado que podría ser los fines de semana u en otra jornada.

Aspiro que las propuestas esbozadas, en algún momento no muy lejano puedan ser analizadas por las personas, autoridades u organismos competentes, y que se pueda generar un diálogo y compromiso que enriquezca y posibilite la ejecución de alguna de ellas, así tendría una significación social la conclusión del presente trabajo investigativo.

## CONCLUSIONES

El estado de situación de la temática abordada, permite tener una visión global del concepto como de la aspiración social en construcción permanente, al respecto me permito en concluir que:

La hipótesis planteada en la presente investigación, y que trata sobre: El garantizar a los y las estudiantes el acceso y pertinencia educativa a través de una adecuada gestión, es un factor fundamental para lograr una educación de calidad, encuentra de sobra su razón, pero a la vez se ha podido visualizar que es mínima en relación a la amplitud y complejidad conceptual de lo tratado, ya que a lo largo del estudio la visión se ha nutrido con la presencia de factores y elementos que en una primera instancia no se lo tuvo presente.

Por otro lado, sin que se haya construido un concepto general y planetario al respecto, queda claro que existen esfuerzos, compromisos e inversiones en diferentes iniciativas para lograr la calidad de la educación, siendo la UNESCO quien lidera la coordinación en diferentes ámbitos, como el de la reflexión teórica, la construcción de acuerdos, y el seguimiento de los mismos en los diferentes países signatarios de este organismo intergubernamental e internacional.

También se ha podido identificar la coexistencia de dos enfoques básicos de la calidad de la educación, la una en donde prima el economicismo o de la oferta y por otro lado una de derechos o demanda social, estos dos enfoques coexisten sin ser de exclusividad de lo público o de lo privado dichas características, más bien los dos enfoques se nutren de aportes significativos dando rasgos comunes como el de eficiencia, eficacia, efectividad, equidad, pertinencia, relevancia; y, concluyen además que deben estar centrados en los estudiantes a través de los aprendizajes.

Se identifica que en el país se están ejecutando una serie de políticas públicas orientadas al logro de la calidad de la educación, pero al mismo tiempo se puede notar que el ritmo de las implementaciones e inversiones nacionales en este campo todavía es importante pero insuficiente.

A nivel provincial, la temática tiene un mayor contraste, revisando las realidades educativas en el sector rural y urbano, la relación educativa entre hombres y mujeres, los logros de aprendizaje y permanencia de los estudiantes de la educación intercultural bilingüe con énfasis indígena y su relación con los estudiantes de la educación intercultural con énfasis mestizo, aquí existen polaridades muy distantes, debido a que cada sector tiene realidades y visiones distintas.

Existe el MOSEIB, como una respuesta sistematizada desde los intereses y particularidades de la cosmovisión de los pueblos indígenas y como tal su currículo, la misma que encuentra grandes distancias con el currículo nacional intercultural u occidentalizado, distancias que en la práctica significan diferentes niveles y modalidades de logros de enseñanza como de aprendizajes y que se plasma en perjuicio en los bachilleres bilingües a la hora de rendir sus exámenes para optar por la educación superior, toda vez que el modelo en referencia no es tomado en cuenta en los procesos homogéneos que implementa la SENESCYT en este campo. Elemento a tener en cuenta sobre los porcentajes mínimos de acceso a la educación superior de los estudiantes bilingües, lo que indica que la inclusión y el derecho a la educación está siendo afectada porque no terminamos de comprender la heterogeneidad de nuestras realidades étnicas y culturales entre otros aspectos y que se dan en el sistema educativo intercultural y bilingüe. Aquí existe una línea de prosecución de la presente investigación.

La implementación del Nuevo Modelo de Gestión Educativa, más allá de tener presupuestos metodológicos de eficiencia y eficacia, ha conllevado al cierre de instituciones educativas conocidas como unidocentes y pluridocentes sean interculturales o bilingües asentadas particularmente en el sector rural de los diferentes cantones de la provincia, lo que implica en la práctica un perjuicio a las familias y comunidades, debido a que los estudiantes deben trasladarse de lugares muy alejados a las ahora denominadas unidades educativas y que lamentablemente en su mayoría no estuvieron aptas en infraestructura, mobiliario y equipamiento para atender a esta nueva realidad de acuerdo a los mismos estándares ministeriales, conllevando a la aglomeración, hacinamiento en las diferentes instituciones e incluso a favorecer a la migración interna, ya que muchas familias debieron necesariamente trasladarse a vivir

en los centros poblados o en las ciudades a fin de que sus hijos puedan asistir y acceder a su derecho a la educación o en otros casos la migración únicamente de niños y jóvenes que viven y se atienden solos, sin la presencia diaria de sus progenitores. El beneficio o el perjuicio de esta implementación, puede ser también motivo de futuras investigaciones.

El proceso de reorganización de la oferta educativa, en el caso de la educación superior, termina privando a la provincia de Cotopaxi un centro educativo de formación docente, como era el Instituto Pedagógico Belisario Quevedo, institución que luego de 78 años deja su rol formador de maestros y en septiembre de 2013 se transforma en Unidad Educativa Belisario Quevedo, eliminando ese prestigio bien ganado de la ciudad de Pujilí como “Cuna de maestros”.

Las instituciones y sus actores, sean docentes, estudiantes, directivos, padres de familia, viven procesos pedagógicos, metodológicos y administrativos que tratan, unos de impregnar calidad en la educación y otros en recibirla, de tal forma que en la actualidad se nota la incertidumbre parcial de sus actores en la implementación de las políticas públicas, hechos que se dan en los procesos de evaluación docente, directiva, en los concursos de oposición y méritos, en las pruebas y exámenes de los futuros bachilleres, entre otros. Sin embargo hay que señalar que estos procesos ya se han llevado a cabo en otros países de la región en el marco de la globalidad de iniciativas intergubernamentales de la Educación de Calidad para Todos.

Finalmente, la demanda de la sociedad ecuatoriana de un sistema educativo que aporte a la formación de un ideario en donde el ciudadano acceda a los beneficios de la educación y que a través de éste sea un aporte positivo y corresponsable del Buen Vivir a nivel local, pero que al mismo tiempo sintamos que somos seres planetarios, es también una aspiración que se espera de la calidad de la educación.

## RECOMENDACIONES

Teniendo presente, como ya lo había mencionado, que existe una gran distancia entre lo normativo con la realidad en la que se desenvuelve el hecho educativo, ante ello me permito en elevar las siguientes recomendaciones a los actores del sistema educativo nacional:

Todas las unidades educativas deberíamos garantizar el aprendizaje, se trata de que podamos generar la responsabilidad social, “vendiendo” al estudiante y sus familias la garantía de que la institución educativa en la que fue asignado, a través de todos los medios pedagógicos, metodológicos y legales, garantizar el aprendizaje de los estudiantes en el marco de respeto y trato a las diferencias, no se trata de únicamente de garantizar que “pase el año”, sino de que las destrezas, logros o estándares de aprendizaje efectivamente se conquiste.

Promover la vinculación activa de la familia con la institución, a través del cual, las familias vean un apoyo e interés por sus realidades, y que a partir de ello se logre un involucramiento en la comunidad educativa de forma activa, interesándose y coadyuvando al cumplimiento de las obligaciones y responsabilidades de sus hijos estudiantes de acuerdo a sus realidades socioeconómicas y culturales. Acciones que deberían ser permanente y que al momento del inicio del ciclo escolar, las familias conozcan que también ellos inician el mismo y no sea únicamente el estudiante el que asuma esa responsabilidad de asistir a la unidad educativa a su proceso de interaprendizaje.

Reconocer que somos inteligentemente múltiples, se trata que en las instituciones, los docentes reconozcamos las capacidades diferentes e inteligencias múltiples de los estudiantes, que sientan y verifiquen que son potenciados permanentemente a la conquista de mayores logros. Con la generación de hábitos lectores y la utilización guiada de las TIC aporten a desarrollar altas expectativas en diferentes ámbitos de su interés y vocación. Que ese reconocimiento permita sentir a su institución y reciprocársela con sus logros de aprendizaje; y,

Implementar un proceso agresivo de inversión pública en infraestructura y

equipamiento, toda vez que se han fusionado diversas instituciones, dando paso a las Unidades Educativas con doble o triple jornada en el marco del reordenamiento de la oferta educativa, allí se constata sobre las falencias en infraestructura y equipamiento, ante lo cual, el Ministerio de Educación mediante su nivel desconcentrado zonal, conjuntamente con los Gobiernos Autónomos Descentralizados, deberían implementar un programa emergente y sostenido, para que en el menor tiempo posible las instituciones educativas de la provincia de vuelvan funcionales.

En este conjunto de recomendaciones, existen unas que se lo pueden llevar a cabo mediante la inversión de recursos económicos y otras a través de la voluntad administrativa y con liderazgo pedagógico en nuestras instituciones, unas pueden ser a largo o mediano plazo, y otras se pueden comenzar de inmediato. Una gran parte de la tarea está en nuestras manos.

Finalmente, me permito recordar al maestro Eduardo Galeano: “La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos. Camino diez pasos y el horizonte se corre diez pasos más allá. Por mucho que camine nunca la alcanzaré. ¿Entonces para qué sirve la utopía? Para eso, sirve para caminar”, al igual que la calidad de la educación. ¡Sigamos caminando!

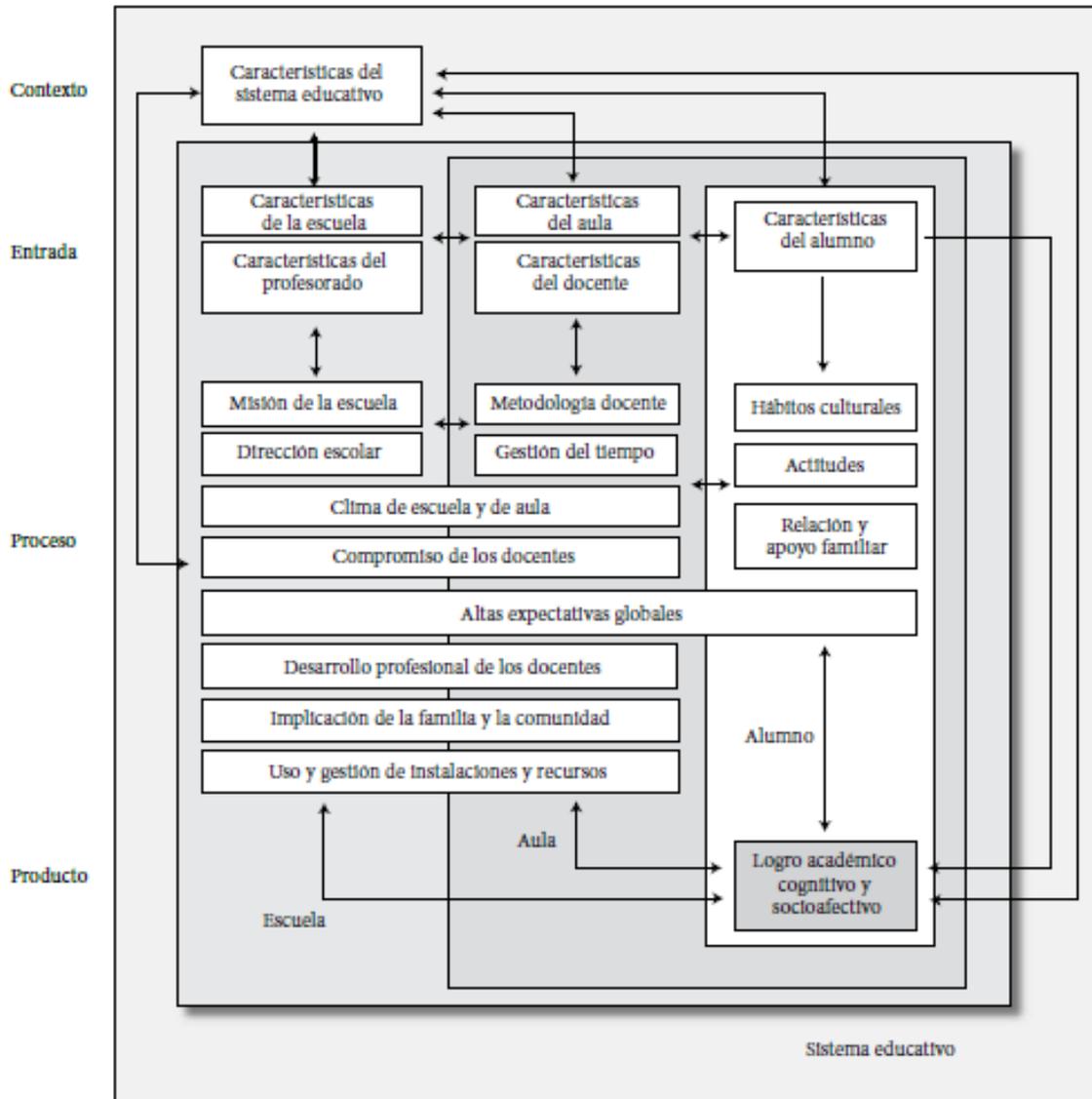
## BIBLIOGRAFÍA:

- Araujo, Susana. *Visión a futuro de la Educación*, MEC, Redes Amigas, Quito 1999.
- Braslavsky, Cecilia. *Diez factores para una educación de calidad para todos en el siglo XXI*, OEI-Fundación Santillana, Madrid, 2004.
- Edwards, Verónica, *El concepto de calidad de la educación*, Santiago UNESCO/OLREAC, 1991.
- Foro Mundial de la Educación, *Marco de Acción de Dakar, Educación para Todos: cumplir nuestros compromisos comunes*, Dakar, 2000
- Hanuahkek, Eric y Wößmann, Lugger, *Calidad de la educación y crecimiento económico*, Washington, DC: PREAL, 2007.
- INEC, *V Censo de población y vivienda en el Ecuador – Fascículo Provincial*, Quito, 2010.
- Kraimer, Anita. *La Educación Intercultural Bilingüe en el Ecuador*, Quito: Abya Yala, 1996.
- Mena Andrade, María Soledad y Terán Najas, Rosemarie, Informe de investigación: *Implicaciones educativas y socioculturales del modelo de territorialización y circuitos escolares en las redes históricas de la educación intercultural bilingüe en Cotopaxi*, Universidad Andina Simón Bolívar, Quito 2015
- Merchán, Gonzalo, *Cacique y Tierra: La lucha de la Comuna Panyatug*, Quito, FEPP, 1995.
- Ministerio de Educación, *Plan Decenal de Educación del Ecuador*, MinEduc, Quito, 2007.
- Ministerio de Educación, *Estándares de Calidad Educativa*, Quito, 2012.
- Ministerio de Educación del Ecuador, *Modelo del Sistema de Educación Intercultural Bilingüe MOSEIB*, Quito: Sensorial-Ensamble Gráfico, 2013.
- McKinsey&Company, *¿Cómo hicieron los sistemas educativos con mejor desempeño del mundo para alcanzar sus objetivos?*, Este documento fue originalmente preparado y publicado por McKinsey & Company bajo el título: Michael Barber y Mona Mourshed. Septiembre 2007. “How the World’s Best-Performing School Systems Come Out On Top”, McKinsey & Company, Social Sector Office.  
[http://www.mckinsey.com/clientservice/socialsector/resources/pdf/Worlds\\_School\\_Systems\\_Final.pdf](http://www.mckinsey.com/clientservice/socialsector/resources/pdf/Worlds_School_Systems_Final.pdf)

- Murillo Torrecilla, F. Javier, y Otros, *Investigación Iberoamericana sobre Eficacia Escolar*, Caracas, 2007.
- OREAL/UNESCO, *Educación de Calidad para todos: Un asunto de derechos humanos*, Chile, 2007.
- OCDE, *El Programa PISA de la OCDE qué es y para qué sirve*, París, 2007.
- Rodríguez, Eugenio. *La Calidad y Equidad de la Educación: Un nuevo rol docente*, OEI, España, 1998.
- Tiana, Alejandro. *Reformas Educativa: Calidad, equidad y reformas en la enseñanza*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura OEI, Madrid 2011.
- Tucumbi, Abelardo. *Maravilloso Cotopaxi*, Quito, Ministerio de Cultura, 2008.
- Turbay Restrepo, Catalina. *El derecho a la educación: Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa*, Colombia, 2000.
- UNESCO, *Informe de seguimiento de Educación para Todos en el Mundo*, Francia, 2005.
- UNESCO-PRELAC, II Reunión Intergubernamental del Proyecto Regional de Educación para América Latina y el Caribe, *Educación de Calidad para todos: un asunto de derechos humanos*, Argentina, 2007.
- UNESCO-LLECE, Reflexiones en torno a la evaluación de la calidad educativa en América Latina y el Caribe, Ponencia, Héctor Valdés, Cuba, *Hacia una evaluación del desarrollo y formación corporal, racional y emocional del ser humano, el caso cubano*, Chile, 2008.
- Venegas Guzmán, Hugo. *Educación de Calidad para todos y todas*, Contrato Social por la Educación en el Ecuador, Quito, 2007.
2007. *El derecho a una educación de calidad para todos en América Latina y el Caribe. REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación* 5
- <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001836/183652s.pdf>, p 4, consultado, el 21 de octubre de 2015.

## ANEXOS

### Anexo A: Modelo Iberoamericano de Eficacia Escolar



Fuente: Investigación Iberoamericana de Eficacia Escolar

## Anexo B. Cuestionario y tabla resumen de factores aplicados en el estudio

### ENCUESTA DOCENTE SIERRA/COSTA: LA IMPORTANCIA DE LOS FACTORES Y ELEMENTOS DE CALIDAD EDUCATIVA EN LA PROVINCIA DE COTOPAXI

#### INDICACIONES GENERALES:

Estimado/a Docente, la presente encuesta sobre la importancia de los factores y elementos de calidad educativa, pretende recoger algunas percepciones que tenemos desde nuestra vinculación docente en el sector Sierra, y es parte de un Trabajo de Investigación. Motivo por el cual, solicito vuestra colaboración. Muchas gracias

Del siguiente listado de Factores para la Calidad Educativa en INICIAL, EGB y BGU, por favor señale UNA VARIABLE, que a su entender es MUY IMPORTANTE para esta aspiración social ecuatoriana, de la variable escogida, señale el NIVEL DE SATISFACCIÓN; y, al final describa brevemente ¿POR QUÉ?

1. FACTORES ESCOLARES	VARIABLES	¿Cómo está hoy? - ¿Por qué?	¿Cómo debería ser? - Propuesta	Muy Importante	Poco Importante	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Muy Satisfactorio	2. Importancia	2. Satisfacción
1.1. Características de la escuela:	Nivel socio-cultural de las familias de los alumnos de la escuela	Existe un mejoramiento de las condiciones de vida de los ecuatorianos, pero todavía hay brechas muy grandes entre ricos y pobres.	Tener un apoyo permanente para el mejoramiento de su condición actual	38		1	37			
	Nivel socio-económico del barrio donde está localizada la escuela				8				8	
	Tamaño de la escuela				7				7	
	Recursos del entorno	Son limitados	A mayores recursos existe una mayor probabilidad de nuevos aprendizajes		5				5	
1.2. Características de los docentes de la escuela:	Instalaciones e infraestructura escolar	La inversión que se viene realizando, todavía es insuficiente y el cronograma de construcciones y repetición coincide con el crisis económica	La totalidad de instituciones deberían cumplir con los estándares de infraestructura definida por la Autoridad Educativa Nacional.	35		1	34			
	Recursos materiales y didácticos disponibles				7				7	71
	Porcentaje de mujeres docentes	Que la profesional docente mujer tiene más tiempo, paciencia o afectividad para la enseñanza	El trabajo y la responsabilidad son iguales entre docentes hombres o mujeres		5				5	
	Satisfacción de los docentes con su salario	Existe un mejoramiento importante a nivel salarial a través del proceso de recategorización y/o ascenso de categoría, a más de la reforma a la LOEI	Ligadas al rendimiento profesional, desactivar los reconocimientos económicos y no económicos		55		1	54		
1.3. Misión de la escuela:	Condiciones laborales del profesorado	En proceso de adaptación psicológica por la implementación de nuevas jornadas en las instituciones educativas.	En firme, institucionalizar el modelo de gestión ligada al reordenamiento de la oferta educativa	40			40		35	34
	Existencia, conocimiento y grado de consenso en los objetivos de la escuela por parte de la comunidad	Se trabaja para formar integralmente al estudiantado	No se concibe otra formación que no sea la integral		12				12	
	Escuela preocupada por la formación integral de los alumnos	Escuela con una misión social	Debe garantizar el aprendizaje de los estudiantes		6	1			5	
	Escuela centrada en el aprendizaje de los alumnos	Todavía no se asimila la misión institucional desde los docentes, existe una transición entre la práctica tradicional, si aprendió aprendió.	Escaso debate y posicionamiento pedagógico.		7	1			6	
	Con un importante debate pedagógico entre los docentes de la escuela		Con un permanente debate pedagógico que alumbre la sección institucional.	40			40		75	74
				35		1	34		75	74

1.4. Compromiso de los docentes y trabajo en equipo:	Grado de implicación y compromiso de los docentes con la escuela	Somos docentes "basir", llega la hora de salir y "nos vemos"	Eleva el nivel de pertenencia y compromiso institucional a través de reivindicar la importancia de la labor docente.	56		
	Cantidad de reuniones	Las reuniones importantes porque se planifican en consenso	Que los docentes tengan la posibilidad de reunirse para compartir sus logros como sus problemas relacionados con la prácticas pedagógicas	56	4	34
	Actitud hacia el trabajo en equipo	Individualizada y "casi reproducible", de lo que me toca.	Con inteligencia colectiva y colaborativa	40	2	38
	Relaciones entre los diferentes miembros de la comunidad escolar	Escasa relación objetiva con los miembros de la comunidad.	Construcción permanente de comunidad	41	1	40
	Satisfacción con la escuela y los otros colectivos	Tiene énfasis en las actividades de carácter social en las instituciones.	Generar corresponsabilidad ligado la acción escolar con las aspiraciones y competencias de otros colectivos.	53	2	57
	Dirección comprometida con la escuela	Siempre tratando de hacer lo mejor por la institución y verle mejor en todos sus ámbitos.	Cumplimiento de la normativa educativa y los estándares de gestión directiva.	38	7	36
	Dirección con capacidad técnica	Diferentes tipologías del directivo, pero el que más sobresale es el autoritario.	Apegado al cumplimiento de los estándares de gestión directiva y a la normativa educativa.	32		32
	Experiencia directiva	La experiencia sobre el cómo gestionar la institución y a sus docentes es clave.	Debe ir acompañado de una adecuada formación profesional		5	5
	Satisfacción de la comunidad escolar con la dirección.				12	12
	Dirección colegiada				6	6
	Hacia los docentes	No se generan expectativas de mejoramiento.	Elevadas expectativas respecto a su profesión y a sus logros en el trabajo pedagógico.	55	5	50
	Hacia la dirección	Que ya saben lo pueden hacer y que de allí no pasarán.	Ya no pueden "gestionar obras" y deben dedicarse a lo administrativo pedagógico		5	5
	Hacia todos los alumnos de la escuela	Escasa generación de expectativas diferenciadores en la pertenencia institucional.	Debe fomentar altas expectativas en los estudiantes.	40		35
	Participa en concursos para acceder a nuevas funciones de la carrera docente.	Escasa participación en las nuevas líneas de carrera docente.	Decisión profesional para acceder a las nuevas rutas de desarrollo profesional.	37		37
	Participa en eventos de desarrollo profesional a nivel ministerial u otros.	Lo hacen por obligación cuando son tomados en cuenta	Debería estar ligado directamente a beneficios económicos en la carrera		8	8
	Están en procesos de actualización a nivel de las TIC y su aplicación institucional.	Escasa actualización o formación remedial en TIC aplicadas a la gestión docente.	Permanente	55	4	51
	En las actividades de la escuela	Estrictamente a través de las convocatorias institucionales.	Motivación institucional y generación de acciones para involucrar a las familias.	40		40
	En la toma de decisiones de la escuela	A nivel de los espacios de participación establecidos en la LOE y su Reglamento.	Podrían tener una mayor participación autónoma en acciones de mejoramiento a nivel de infraestructura o de apoyo a padres de familia en el tratamiento o relación familias estudiantes docentes.	60	5	55
	Calidad y adecuación de los recursos tecnológicos de la información y la comunicación con los que cuenta el centro	Difícil en la implementación tecnológica, cuando se cuenta con esos recursos "ya pasaron de moda"	Acorde al avance científico y tecnológico	40		40
	Adecuación de las instalaciones	No se cuenta con instalaciones de primera, existe un riesgo diferenciador con las instituciones en donde ya se ha invertido.	Debería ser todas de acuerdo a los estándares de infraestructura de establecimientos.	53	3	50
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones	No existe una valoración de los espacios e infraestructura pública, generalmente los estudiantes dañan las bancas, los pizarrones, encienden los patios y los paredes	\$ ante lo cual se debe crear mecanismos de responsabilizar a estudiantes como a padres de familia de su cuidado.		7	7
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	Mantenimiento y limpieza de las instalaciones					
	M					

2. FACTORES DE AULA									
FACTORES	VARIABLES	¿Cómo está hoy? - ¿Por qué?	¿Cómo debe ser? - Propuesta	Muy Importante	Poco Satisfactorio	Muy Importante	Poco Satisfactorio	2 Importancia	2 Satisfacción
2.1. Características del aula:	Número de alumnos por docente	En un proceso de ajuste a los estándares de estudiantes por aula, de 35 a 40, lo que se ve como aglomeración.	Que faciliten el trabajo pedagógico y participativo	40					
	Instalaciones	Que se encuentren en condiciones malas o regulares	Invertir sostenidamente para su mejoramiento						
	Recursos didácticos disponibles	Escaras y desactualizados, los docentes no se motivan a desarrollar materiales porque les cuesta de su bolsillo.	Contar con recursos económicos en la institución, circuito o distrito para entregar los materiales didácticos.	53	3	50	33	30	
	Experiencia docente del profesor	Generalmente se asocia con años de trabajo en el sistema o en la institución, pero no existe una cultura de sistematización de sus experiencias exitosas o de fracaso.	Reflexiona y mejora a partir de su experiencia y lo sistematiza.						
2.2. Características del docente:	Antigüedad en la escuela	Las mujeres realizan su trabajo con mayor afecto	Deberían existir más mujeres en las instituciones		5				
	Género del docente	Existe una corriente nacional de eliminar cualquier forma de violencia	Se debe continuar trabajando en el ideal de calidad y calidez	45	3	42			
	Actitud del docente hacia el uso de castigos	Generalmente esta molesto, ya que no cuenta con lo que a su criterio debería tener las instituciones.	De realización profesional y personal		4				
	Satisfacción del docente con sus condiciones laborales y con la escuela								
2.3. Metodología docente:	Sesiones preparadas			42		42		87	84
	Sesiones estructuradas				1				
	Metodología docente variada, activa y participativa	Con una gran carga tradicional o conductista.	Activa, participativa, colaborativa, efectiva.	38			38		
	Escripciones centradas en las competencias básicas								
2.4. Gestión del tiempo:	Atención a la diversidad	Generalmente la diversidad en el aula se ve como un problema ya que exige más al docente a implementar adaptaciones y el docente incurre en conflictos con estudiantes de diversas etnias por el manejo del lenguaje.	Importanzísimo para ser incluyente, prestar atención a la diversidad en su labor.						
	Utilización de los recursos didácticos, tanto tradicionales como relacionados con las tecnologías de la información y la comunicación.			42	2	40			
	Frecuencia de evaluaciones y de comunicación de resultados de éstas	Se trata de que sea permanente pero hoy problemas de asistencia	Las ocupaciones de las familias de los estudiantes muchas veces impiden que se les esté convocando permanentemente a la institución para entregar los informes, pero hay que insistir		7				
	Alto número de días lectivos impartidos								
2.4. Gestión del tiempo:	Puntualidad en el inicio de las clases							80	78
	Interrupciones en el aula poco frecuentes	Se puede avanzar en lo planificado en el plan de clase	Fortalecer los horarios de atención interna como externa reduciendo que no existan interrupciones en el aula						
	Optimización del tiempo de enseñanza	Se trata en el tiempo disponible de lograr lo planificado, en este caso las destrezas.	Ser puntual y desarrollar el proceso de interpredicaje, centrándose en los aprendizajes de los estudiantes.		5				
	Organización flexible del tiempo	Se entiende más como la posibilidad de dejar con trabajos a los estudiantes y realizar otra actividad al interior o exterior de la institución.	En el desarrollo de las actividades en el aula, y que contengan un propósito de aprendizaje.			37			
				38	3	35		75	72

2.5. Clima de aula:	Ausencia de conflictos entre alumnos	Los estudiantes saben respetarse en su mayoría y que son pocos e identificados quienes de una u otra manera generan problemas y que afortunadamente ahora son abordados por los Departamentos de Consejería	Fortalecer los valores de convivencia	16	16	16	16
	Buenas relaciones entre alumnos	Los MMA generalmente tienen una facilidad natural para relacionarse, pero siempre hay casos de acoso o bullying	Desarrollarse en un ambiente de respeto a las diferencias.	38	7	38	16
2.6. Expectativas del docente hacia sus alumnos	Relaciones afectivas entre docentes y alumnos	Son tratables y se busca crear un clima de confianza para el trabajo	Manejo de la inteligencia emocional	39	39	39	84
	Fomenta altas expectativas a sus alumnos	Generalmente se ocupa de que sus enseñanzas sean aprendidas y pocas veces motiva a mayores logros.	Debería ser una ocupación permanente de conquista de logros y de motivación a mayores.	40	40	40	77
2.6. Expectativas del docente hacia sus alumnos	Corrige actitudes negativas de los alumnos	Hay que enfrentar las actitudes negativas de los alumnos, el irrespeto e incluso el robo	Eso oportuno y en el momento que se presenta realizar una orientación cuando "alguien se porta mal" y que dependiendo de la gravedad se puede o no remitirle al DECE o comunicar a los padres de familia	15	15	15	15
	Desarrolla exigibilidad académica y social	Se conforma con los aprendizajes básicos para que aprueben el año y cuando hay "problemas" o no logro de los aprendizajes y los estudiantes van a los supletorios, remedial o examen de gracia, allí imprime ciertos niveles de exigibilidad.	Permanente se debería estar llevando a los estudiantes a niveles superiores de logro de aprendizajes.	45	3	42	85
2.7. Compromiso del docente	Llega puntual a su institución y aula	De no hacerlo están sujetos a sanciones	Se debe seguir acoplado al cumplimiento del horario de trabajo	7	7	7	82
	Prepara sus clases	Hay una confianza en la experiencia sobre las temáticas ha tratar, sobre las planificaciones generalmente existe una actualización de fecha y una "automatización" del proceso, porque se lo viene desarrollando hace varios años.	Reflexiona y mejora sus planificaciones de acuerdo a la normativa curricular e inserta innovaciones.	70	5	65	88
2.8. Formación permanente del Profesorado:	Se distingue por su empoderamiento institucional y académico	Hay un conformismo con lo que debe realizar y la idea que cada quien se ocupa de lo suyo.	Se ocupa y preocupa por la integralidad de la gestión docente, por su institución, sus estudiantes, las familias y la	23	23	23	93
	Horas de formación permanente del docente	El que quiere estudia o continúa formándose	Se debe invertir para continuar estudiando y que sería adecuado que el Ministerio de Educación amplíe las becas docentes	7	7	7	7
2.8. Formación permanente del Profesorado:	Aprovechamiento de los programas de formación continua del Ministerio	Hay un interés de participar por las 2 horas que permite utilizar la normativa para esa actividad, pero no es generalizada.	Debería ser generalizada el interés y la motivación docente de participar en estas nuevas modalidades de formación continua y además es gratuita.	53	4	49	88
	Actitud del docente hacia su propia formación	Muchos docentes no se sienten motivados para continuar con su formación. "Para qué si ya me voy"	Continua y permanente	40	1	39	93
2.9. Implicación de las familias:	En actividades extracurriculares y extraescolares	Más participación en las extracurriculares debido a su formación.	Corresponsable de acuerdo a la realidad socioeconómica de las familias, se debería motivar.	32	32	32	100
	En el aprendizaje de los hijos	Hay la idea de que solo la institución educativa es la que educa, por lo que muchos creen que con dejarlos en la institución es todo.	Si bien es cierto que existen diferencias de formación y socioeconómica, todas debería correspondizarse en los diferentes niveles del hecho educativo. No se podrá leer y escribir como padres, pero se puede garantizar de la asistencia y del cumplimiento de las tareas o viceversa.	68	7	61	93

Uso de los recursos	Generalmente de los pocos recursos con los que se cuenta, también son desaprovechados o subutilizados.	¿Cómo está hoy? - ¿Por qué?	¿Cómo debe ser? - Propuesta	Muy Importante	Poco Importante	Satisfacción	Poco Satisfacción	Muy Satisfacción	Importancia	Z	Z
2.10. Instalaciones y recursos:											
Mantenimiento y limpieza de instalaciones	No existe un empoderamiento institucional y se les ve a los bienes como ajenos, de allí hasta lo destruyen.		Cuidar nuestros espacios	53	4	43			47	100	36

3. FACTORES DEL ALUMNO											
FACTORES	VARIABLES	¿Cómo está hoy? - ¿Por qué?	¿Cómo debe ser? - Propuesta	Muy Importante	Poco Importante	Satisfacción	Poco Satisfacción	Muy Satisfacción	Importancia	Z	Z
3.1. Características del alumno:	Nivel socio-económico de la familia	En el aula encontramos la misma diferencia que existe en el país, todavía persiste aunque ha disminuido la idea de la "educación pública para pobres" y la "privada para los que tienen plata"	Seguir mejorando la educación pública, pero generalmente cuando se asocia al hecho educativo, son bajos, a nivel provincial estamos en un promedio de 7,7 años de estudio.	46	3	43					
	Nivel cultural de la familia	Todos somos dueños de unas culturas, pero generalmente cuando se asocia al hecho educativo, son bajos, a nivel provincial estamos en un promedio de 7,7 años de estudio.	Apoyo permanente al desarrollo cultural								
	Género	Las niñas son más responsables y respetuosas	Seguir potenciando la coeducación	33	4						
	Ser inmigrante o nativo				6						
	Tener como lengua materna el español u otra				5					85	82
	Hábitos lectores	Se les por obligación antes que por el gusto de aprender.	Incidir en la generación de hábitos lectores	33	3						
	Actitud hacia los deportes	Los estudiantes que se dedican a otras actividades por lo general valoran más el esfuerzo, se dedican más y por ello incluso son considerados "buenos estudiantes"	La institución debería fortalecer actividades de diversa naturaleza que vincule a los estudiantes con sus aspiraciones								
3.2. Hábitos culturales:	Realización de actividades extracurriculares										
	Tiempo dedicado a ver la televisión y otras tecnologías	Gran dedicación a los atractivos tecnológicos, televisión, juegos, celulares.	Utilizar educativamente la potencialidad de las TIC								
	Del docente	El docente todavía sigue siendo como un ejemplo a seguir.	Desarrollar una alta expectativa	45	5	40			84		79
3.3. Expectativas hacia el alumno individual:	De sus familias	Saben o viciaban un sueño que deben conseguir a través de la educación	Se debe motivar a las familias a incidir con altas expectativas ante sus hijos/as	36	3						
	De sí mismo	Mayoritariamente con bajas expectativas, no desarrollan la capacidad	Desarrollar la capacidad de trazar metas y ir las cumpliendo planificadamente.	55	2	53			31		83
	Satisfacción del alumno con sus compañeros	Que si se sienten bien con los demás pueden rendir mejor	Desarrollar procesos de respeto y apoyo mutuo a través de acciones que promuevan el aprendizaje colaborativo		3						
3.4. Actitudes:	Emprender en nuevas tareas	Son pocos los estudiantes que son propositivos.	Motivar y apoyar emprendimientos de diferentes características sociales, culturales e incluso económicas.	52	1	51					
	Actitud hacia la escuela y el aprendizaje	Existe una identificación con la institución más que con el aprendizaje.	Darle importancia a la institución educativa - científica y demostrar sus logros con sus logros de aprendizaje.	33	33				31		30
	Relación con los padres	Mayoritariamente se considera adecuada, con excepciones de estudiantes con hogares disfuncionales.	Apoyar una relación afectiva con los progenitores y en los otros casos impulsar y apoyar su realización.	33	33						
	Apoyo de los padres	A su medida y a su comprensión del apoyo a sus hijos.	Obtener una relación de apoyo con los progenitores y en los otros casos impulsar y apoyar su realización.	53	2	51					

3.5. Relación y apoyo familiar	Trabajar fuera de casa	Significas que las familias no están al tanto de las necesidades educativas o emocionales de sus hijos, lo que muchas veces lleva a que exista un descuido en el cumplimiento de las tareas de los estudiantes por estar cumpliendo con sus trabajos	Buscar el tiempo necesario para que los padres se acerquen a la institución y conozcan o sean informados sobre el rendimiento y comportamiento de sus hijos	8	8	8	32	30
--------------------------------	------------------------	--	---	---	---	---	----	----

4. FACTORES DEL PAÍS/SISTEMA EDUCATIVO								
FACTORES	VARIABLES	¿Cómo está hoy? - ¡Porqué?	¿Cómo debes ser? - Propuesta	Mayor Importancia	Poco Importancia	Satisfactorio	Poco Satisfactorio	Mayor Importancia
4.1. Características del sistema educativo	Nueva Ley Orgánica de Educación Intercultural, reformas y Reglamento	Es una Ley de vanguardia, que recoge las mejores experiencias internacionales en los diferentes ámbitos del hecho educativo y responde a una política de estado dando la importancia que se merece la educación como derecho ciudadano.	Seguir siendo incluyente, democrática, innovadora, que busque la calidad permanentemente, sea intercultural.	41	1	40		
	Nuevo Modelo de Gestión Educativa	Todavía no termina de entenderse el Modelo y sus diversos estamentos, dado que los concursos para implementar el sistema no tienen una continuidad, cada vez existen nuevos cronogramas, lo que implica que no se concluya con la implementación del modelo. Y la gran mayoría de	Dar énfasis en la conclusión de los procesos de implementación del Modelo de Gestión Educativa. Culminando los concursos iniciados de docentes, mentores, directivos, consejos académicos de circuitos, administradores circuitales, asesores y auditores para que puedan ingresar a sus funciones.	25		23		2
	Estándares de Calidad Educativa	Aun no "surtidos" a las instituciones y a sus actores, todavía se lo ve como algo lejano a la práctica docente, directiva, de aprendizajes y de infraestructura.	Imprimir mayor "velocidad" a los procesos administrativos y financieros que implica acentuar en "territorio institucional" los estándares en todos los niveles, porque los mismos deben ir de la mano, dichos estándares son interdependientes en la visión de la calidad educativa y mientras existan diferencias abismales, no se conseguirá esa aspiración gubernamental de calidad de la educación como derecho de los ecuatorianos/as.	34	2	32		100
				41	1	40		35

elhorreog/Julio\_2015/actualización/marzo\_2016  
 MOTA: La diferencia % del nivel de importancia y satisfacción se diluyen en las otras frecuencias.